



# actas

del consejo superior

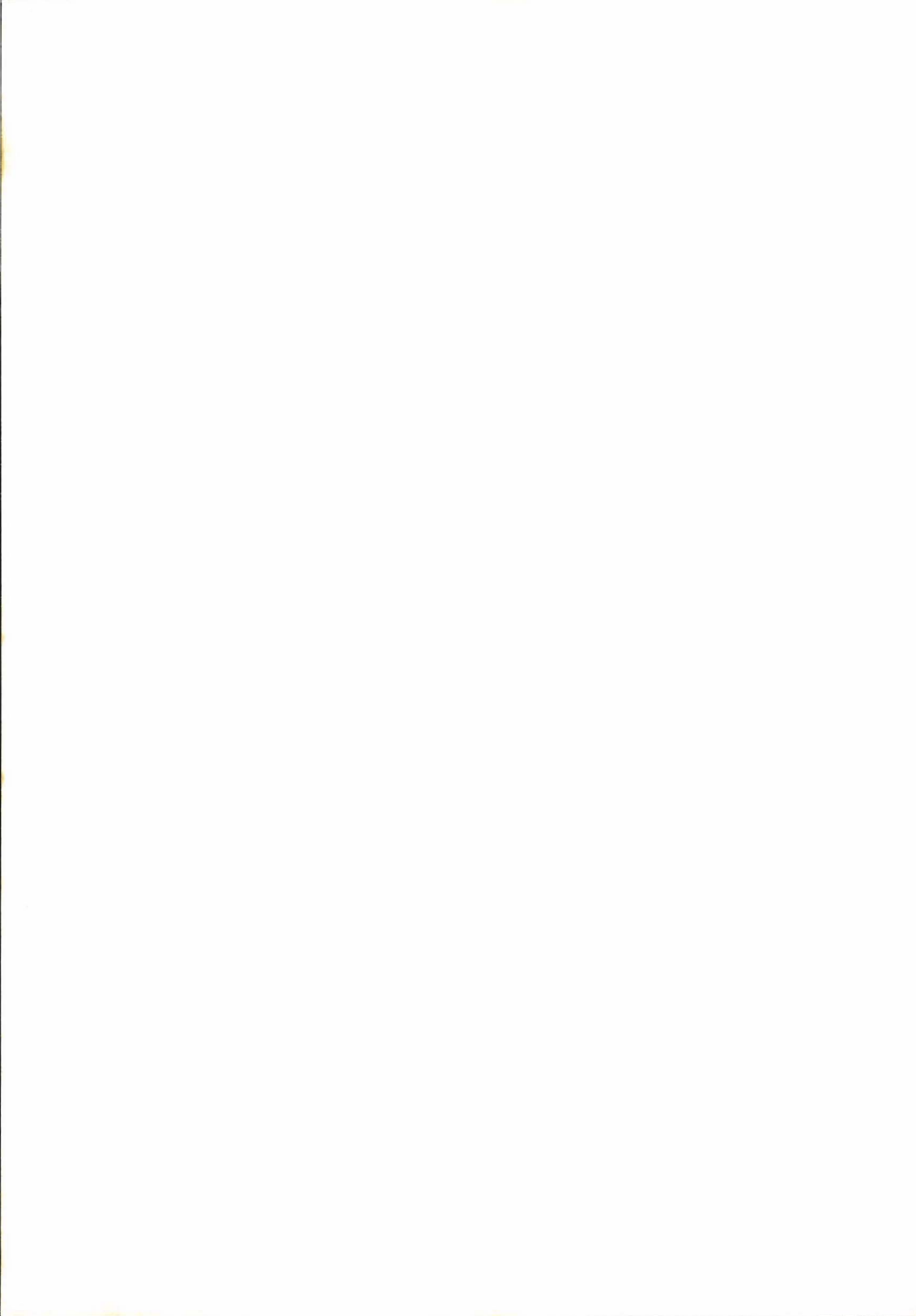
---

año LXIII - abril-junio 1982

**N.º 304**

órgano oficial  
de animación  
y de comunicación  
para la  
congregación salesiana

Direzione Generale  
Opere Don Bosco  
Roma



# actas

del consejo superior  
de la sociedad salesiana  
de san Juan Bosco

ORGANO OFICIAL DE ANIMACION Y COMUNICACION PARA LA CONGREGACION SALESIANA

**N.º 304**

**año LXIII  
abril-junio 1982**

		<i>Página</i>
1. CARTA DEL RECTOR MAYOR	Don Egidio Viganó <b>LA FAMILIA SALESIANA</b>	<b>3</b>
2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES	Don Paolo Natali <b>Orientaciones y Normas para el discernimiento vocacional salesiano - Admisiones</b>	<b>48</b>
3. DISPOSICIONES Y MORMAS	(No se dan en este número)	
4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO	4.1. El Rector Mayor 4.2. Actividades de los Consejeros 4.3. Sesión Plenaria: nov. 1981-enero 1982	<b>51</b> <b>53</b> <b>58</b>
5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS	5.1. Reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana 5.2. Semana de Espiritualidad (1982) 5.3. Familia Salesiana: Simposio 5.4. Familia Salesiana: Hijas de los Sagrados Corazones (Bogotá) 5.5. Secretariado de Comunicaciones Sociales 5.6. Instituto Histórico Salesiano 5.7. «Plan Africa» 5.8. Solidaridad fraterna (39 relación) 5.9. Salidas para las misiones 5.10. Federación Internacional de Universidades Católicas (F.I.U.C.) 5.11. Nombramientos: nuevos Inspectores 5.12. Datos estadísticos anuales SDB 5.13. Textos litúrgicos: Beato Luis Guanella 5.14. Textos litúrgicos: Beato Luis Orione 5.15. Hermanos difuntos	<b>60</b> <b>65</b> <b>72</b> <b>74</b> <b>76</b> <b>77</b> <b>81</b> <b>82</b> <b>83</b> <b>84</b> <b>84</b> <b>86</b> <b>88</b> <b>89</b> <b>93</b>

Central Catequística Salesiana  
Alcalá, 164 - Madrid-28  
Edición extracomercial

---

Instituto Politécnico Salesianos-Atocha

## 1. CARTA DEL RECTOR MAYOR

---

Don Egidio VIGANÓ

### La Familia Salesiana

**LA FAMILIA SALESIANA.** Introducción.—Herencia preciosa que requiere fidelidad.—Eclesialidad del Fundador.—Don Bosco: creador de una «familia espiritual».—La energía unificadora de su carisma.—Relanzamiento capitular.—«Adelante, juntos».—Problemas y perspectivas.—Conclusión.

Roma, 24 de febrero de 1982

*Queridos hermanos:*

Hoy comienza la Cuaresma. Nos disponemos a celebrar el misterio pascual. El amor y el seguimiento de Cristo, Amigo y Salvador de los jóvenes, es el alma de nuestra vocación. El Señor diariamente nos lleva, por el sacramento eucarístico, a renovar nuestra entrega gozosa y nuestra inteligente laboriosidad en la misión juvenil y popular.

Mis contactos con vosotros a lo largo de estos últimos años por la diversas partes del mundo me han demostrado cada vez más claramente la enorme necesidad que existe doquier de una presencia más abundante y eficaz, y más auténtica y generosa, de la Vocación Salesiana. *¡Cuánta juventud, en todos los continentes, tiene hambre y sed de verdad y de amor, y busca con ansia un amigo como Don Bosco!*

Acabo de regresar de mi tercer viaje a Africa; esta vez, a la parte occidental. He podido dialogar con nuestros primeros misioneros de Senegal y naciones vecinas. En las misiones urge una presencia salesiana «completa»: debe haber no sólo hermanos, sino también Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores y colaboradores que sigan el proyecto juvenil y popular de nuestro querido Fundador.

Las necesidades y urgencias de nuestros innumerales destinatarios nos conmueven y hacen comprender que la misión de Don Bosco requiere no sólo nuestra presencia de consagrados, *sino también la de toda la Familia Salesiana, con los variados grupos que la integran.*

El mes de enero, antes de salir para Dakar (Senegal), pude estar aquí —en la Casa Generalicia— en la Semana de Espiritualidad, que estudiaba el tema de «las Vocaciones en la Familia Salesiana». A la vuelta, pude seguir directamente unas jornadas de reflexión, preparadas cuidadosamente y con tiempo por nuestros estudiosos, sobre la «Familia Salesiana» en su realidad histórico-carismática <sup>1</sup>.

Al finalizar el Capítulo de las Hijas de María Auxiliadora, leí con mucha alegría un artículo de sus nuevas Constituciones que habla precisamente de este mismo tema. El artículo está en el capítulo primero, que describe la identidad del Instituto. Dice: «Nuestro Instituto es una parte viva de la Familia Salesiana, que en la historia actualiza, de formas diversas, el espíritu y la misión de don Bosco y manifiesta su perenne novedad. El rector Mayor de la Sociedad de San Francisco de Sales —como Sucesor de Don Bosco— es su animador y centro de unidad. En la Familia Salesiana nosotras compartimos la herencia espiritual del Fundador y aportamos, como en Mornés, la contribución original de nuestra vocación» <sup>2</sup>.

Después de mis cartas a las Voluntarias de Don Bosco <sup>3</sup> y a las Hijas de María Auxiliadora <sup>4</sup>, después de comprobar que todos los grupos aceptan al Rector Mayor —sucesor de Don Bosco— como centro de unidad y animación de la recíproca comunión, y después de considerar atentamente la acción del Consejero para la Familia Salesiana al concluir el cuarto año de su creación, me parecía oportuno que meditáramos juntos el tema de *nuestra Fa-*

1. Simposio 19-22 febr. 1982

2. Constituciones HMA, art. 3.

3. ACS 295.

4. ACS 301

*milia Salesiana*. Todo ello y el deseo, manifestado repetidas veces por el Consejero P. Juan Rainieri, de que escribiera una carta para recordar a los hermanos la importancia y urgencia de asumir con más conciencia y capacidad nuestras responsabilidades en ese campo, me inducen a invitaros a que consideréis este punto tan actual y fecundo de nuestra Vocación común.

Nos referimos a la Familia Salesiana, de acuerdo, como es natural, con lo que afirma el artículo 5 de nuestras Constituciones y el correspondiente texto del Capítulo General Especial <sup>5</sup>.

5. CGE 151-177.

Hacedlo objeto de meditación, de vuestras conversaciones comunitarias y de vuestra oración.

### Una herencia preciosa que requiere fidelidad

La «Familia Salesiana de Don Bosco es un *hecho eclesial*».

Indica la coparticipación en el espíritu de Don Bosco y en su misión, así como los vínculos que unen entre sí a los grupos de «congregados»: Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores y otros surgidos posteriormente.

Todos juntos formamos, en la Iglesia, una especie de «linaje espiritual». Esta comunión nace de «un dato histórico complejo. *Don Bosco, para actuar su vocación de salvar a la juventud pobre y abandonada, buscó una amplia unión de fuerzas apostólicas en la unidad articulada y complementaria de una "familia"*» <sup>6</sup>.

6. CGE 152.

En nuestros días ya está respaldada por una experiencia vivida en común durante un siglo largo.

Terminado el Concilio, los trabajos de reflexión y renovación para esclarecer la identidad y relanzar la actualidad de los diversos carismas en el Pueblo de Dios, han desembocado en un creciente esfuerzo para

llegar a una conciencia más explícita, a una unión más fuerte y a una colaboración más estrecha entre cuantos viven un mismo carisma.

Hablar de Familia Salesiana no significa, pues, introducir un asunto innovador fantástico y utópico; es un dato concreto y un hecho espiritual con una dimensión histórica propia y una gran verdad que interpela seriamente nuestra fidelidad a Don Bosco y a nuestros tiempos.

«*La Familia Salesiana* —nos dice el CGE— es una realidad eclesial..., signo y testimonio de la vocación de sus miembros para una misión especial según el espíritu de Don Bosco;

«*la Familia Salesiana* —paralelamente a cuanto de sí misma ha dicho la Iglesia— manifiesta la comunión entre los diferentes ministerios que sirven al Pueblo de Dios e integra las vocaciones particulares, de modo que aparezca la riqueza carismática del Fundador; «*la Familia Salesiana* cultiva una espiritualidad original de naturaleza carismática, que enriquece a todo el Cuerpo de la Iglesia y resulta un modelo pedagógico cristiano muy peculiar»<sup>7</sup>.

7. CGE 159.

Quizá no todos nos hemos esforzado aún en escrutar con agudeza y objetividad el providencial proceso histórico que llevó a Don Bosco a ser, en la Iglesia, un «*Fundador*»; consiguientemente, no llegamos a ver la realidad eclesial de la Familia Salesiana que él inició. Tenemos que saber apreciar mejor la dimensión vedaderamente extraordinaria de la paternidad de Don Bosco y de las posibilidades apostólicas de su carisma, y ver cómo honrarlo y reconocerlo de verdad como uno de los grandes fundadores que han existido en la Iglesia.

Nuestro Padre comprendió que el cielo le encomendaba una vasta misión juvenil. Para cumplirla tuvo conciencia clara de ser llamado a «*fundar*» no simplemente un instituto religioso, sino un movi-



miento espiritual y apostólico de grandes proporciones. La amplitud de horizontes de su plan fundacional nacía de un impulso superior y de la magnitud y complejidad de las necesidades que veía en los destinatarios encomendados a su vocación.

Se sintió llamado a poner en marcha un peculiar trabajo de salvación, que debería convertirse en un amplio y concreto *plan de acción* en el que cupieran todas las fuerzas disponibles. Lo decía él mismo: «Antes podía bastar unirse en la oración; hoy día, cuando hay tantos medios de perversión, sobre todo para desgracia de la juventud de ambos sexos, es preciso unirse en la acción, y actuar»<sup>8</sup>. «Tenemos en marcha —decía otra vez— una serie de proyectos que ante el mundo parecen cuentos de fantasía o manías de un loco; pero nada más expuestos, Dios los bendice tanto, que todo va a las mil maravillas. Es un motivo para rezar, dar gracias, esperar y mantenerse alerta»<sup>9</sup>.

Don Bosco fue magnánimo y audaz. Puso al servicio de su vocación singular todas las dotes de inteligencia, creatividad e intrepidez con que estaba dotado. Pero contaba también con múltiples dones y mociones del Espíritu del Señor.

«Por un lado, a veces da la impresión de que está convencido de tener una especie de investidura universal de la juventud abandonada; y por otro, tiene muy en cuenta que el problema de los jóvenes supera con mucho el ámbito de sus obras; por eso apela a quienes en la Iglesia o en la Sociedad tienen responsabilidades específicas. En uno y otro caso, la invitación a ocuparse de los jóvenes la extiende a personas que no están encuadradas oficialmente en las instituciones que él ha creado, sino que operan en sus respectivas parroquias, ciudades, naciones o familias»<sup>10</sup>.

Pues bien, si pensamos que en nuestros días el problema de las masas de jóvenes necesitados «es una realidad que alcanza dimensiones casi inconmensura-

8. Conferencia a los Cooperadores  
1 julio 1880

9. Carta a J. Cagliero:  
27 abril 1876.

10. P. BRAIDO: «Il progetto  
operativo di Don Bosco...».

bles con respecto a Don Bosco <sup>5</sup>, deberemos concluir que es todavía más urgente la necesidad de ampliar los horizontes a la hora de interpretar y promover la Vocación Salesiana.

Ya el CGE había elegido el tema de la Familia Salesiana como una *línea fundamental de nuestra renovación*: «Los Salesianos —dice el documento 1, núm 151— no pueden replantear íntegramente su vocación en la Iglesia a todos los que con ellos son portadores de la voluntad del Fundador. Busquemos, por tanto, una mejor “unidad de todos, aun dentro de la auténtica diversidad de cada uno”» <sup>11</sup>.

11. CGE, pág. 19.

He ahí una «*verdad*» que debemos considerar seriamente: Nuestra Vocación Salesiana, en su integridad concreta, nos hace participar vitalmente en una experiencia de Espíritu Santo que viven y comparten otros muchos con quienes intercambiamos riqueza <sup>12</sup>. Dicha vocación nos habla de asumir sus tareas con una mayor conciencia de conjunto <sup>13</sup>. Todo hermano debe pensar que su profesión religiosa lo incorpora simultáneamente a la Congregación y a la Familia Salesiana, y que dentro de ésta se le ofrecen una vasta área de estímulos para ser santo y de colaboración apostólica, poniéndole delante un horizonte de acción casi temerario y de auténtico protagonismo eclesial y civil.

12. CGE 159.

13. CGE 160.

Por eso, queridos hermanos, debemos mirar la Familia Salesiana como una realidad objetiva y una esperanza de desarrollo, con una verdad propia que hay que conocer y amar, y con múltiples exigencias que mejorarán nuestra fidelidad a Don Bosco.

### Eclesialidad del Fundador

Para comprender mejor la densidad y riqueza de la herencia viva legada por Don Bosco, y para conocer más a fondo las responsabilidades que de ella se nos

derivan, conviene que reflexionemos un poco sobre la *dimensión eclesial* que, por gracia de Dios, tiene un fundador.

Quizá solemos mirar a Don Bosco como una especie de «propiedad privada» de nuestra Congregación. Por eso no nos damos cuenta de que estamos manipulando su figura ni de que empequeñecemos su función y trascendencia en la historia. Es verdad que nosotros tenemos la peculiar capacidad de acercarnos a él con un «conocimiento de connaturalidad» que nos facilita su comprensión y un conocimiento más exacto y objetivo. Sin embargo, esa capacidad nos debe espolpear a estudiarlo en su «eclesialidad», sin miopías que desdibujen sus horizontes. Un Fundador es portador de un carisma determinado para todo el Pueblo de Dios. La Iglesia lo ve y se alegra, se siente enriquecida por su aportación espiritual y apostólica, bendice sus valores, promueve y apoya la índole propia de su carisma, exige que se respete su identidad y vigila para que quede intacta su integridad<sup>14</sup>.

14. Cfr. *Mutuae relationes*.

Los fundadores —nos recordaba Pablo VI— los «suscita Dios en la Iglesia». Por consiguiente, sus discípulos deben ser fieles «a sus planes evangélicos»<sup>15</sup>.

15. Cfr. *Evangélica testificatio* 11, 12.

El Fundador es un verdadero «centro eclesial de referencia». No lo podemos achicar con una visión exclusivamente doméstica, bienintencionada por supuesto, pero quizá un poco mezquina, cuando no gazmoña, que altera sus rasgos y mutila su misión objetiva en la historia.

El Concilio habla de los Fundadores como de una manifestación especial de la realidad vital de la Iglesia<sup>16</sup>. Es una lástima que la teología no haya estudiado aún convenientemente su alcance específico en cuanto manifestación de eclesialidad. La función histórica de un Fundador debe situarse dentro del misterio mismo de la Iglesia en su devenir histórico: es suscitado en Ella y para Ella, como *una de las ma-*

16. Cfr. *LG* 46, 46; *PC* 2b; *AG* 40.

*nifestaciones más características de su «vida y santidad»*<sup>17</sup>.

17. LG 44.

Todo Fundador tiene en la Iglesia una especie de «unicidad» en cuanto iniciador y modelo.

Precisamente el año pasado, al escribir a las Hijas de María Auxiliadora, indicaba yo tres aspectos de esa singularidad de nuestro Padre.

«—*Ante todo, una originalidad especial.*—Don Bosco, para realizar su vocación, no encuentra otro camino que el de fundador. Se ve como forzado a inaugurar una experiencia inédita de santificación y apostolado, es decir, a leer el Evangelio y el misterio de Cristo en una clave propia y personal, con una ductilidad especial a los signos de los tiempos. Esa originalidad implica esencialmente una “síntesis nueva”, equilibrada, armónica y —a su estilo— orgánica de los elementos comunes a la santidad cristiana, pero donde las virtudes y los medios de santificación tienen un lugar propio y una dosificación, simetría y belleza que los caracterizan.

»—*En segundo lugar, una forma extraordinaria de santidad.*—Es difícil indicar su nivel; pero no se identifica con la santidad de un canonizado no fundador (por ejemplo, San José Cafasso). Ese carácter de extraordinario, que comporta también cierta novedad precursora, arrastra hacia la persona del Fundador, la hace centro de aceptación o rechazo y la erige en “patriarca” y “profeta”: nunca es un solitario, sino un catalizador y portador de futuro.

»—*Finalmente, un dinamismo generador de posteridad espiritual.*—Si la experiencia de Espíritu Santo no es transmitida, acogida y posteriormente vivida, conservada, profundizada y desarrollada por los discípulos directos del Fundador y seguidores, no existe carisma de fundación. Esta idea es fundamental: Don Bosco

tuvo dones exclusivamente personales que lo acompañaron hasta su muerte y han hecho de su persona, por disposición divina, un fecundo centro de atracción e irradiación, y un "gigante del espíritu" (Pío XI), que dejó en herencia "un rico patrimonio espiritual perfectamente definido"<sup>18</sup>.

18. E. VIGANO: «Descubrir el espíritu de Moroni», 24 febr. 1981.

Esas notas específicas de Don Bosco Fundador pasaron, en los hechos y en la realidad práctica, a su «plan de acción» global, «unitario en su sustancia y con características propias, a las que es posible referir la multiplicidad de las intenciones de su dinámica existencia».<sup>19</sup>

19. P. BRAIDO: o. c. pág. 4.

Con su «plan de acción», nuestro Padre dio a la Iglesia un método educativo verdaderamente genial, fuente de una criteriología pedagógico-pastoral ampliamente compartida, que responde a las exigencias de la juventud y de los estratos populares y que ya ha producido frutos de santidad en los destinatarios y en los agentes de su «Sistema Preventivo».

El plan global de Don Bosco se concentra, desde el punto de vista de los «agentes», en la convocación y organización de una compleja asociación de numerosos y diferenciados colaboradores: una «familia» que evangeliza a la juventud con el Sistema Preventivo.

Resumiendo, si queremos mantenernos fieles a Don Bosco Fundador, debemos acertar a verlo «eclesialmente».

### Don Bosco, creador de una «familia espiritual»

En el principio existía, en el corazón de Don Bosco, *la caridad pastoral* con el don de predilección por los jóvenes. La primera chispa de la Vocación Salesiana es el amor: un amor intenso, perfectamente definido y apostólico, e históricamente dedicado en cuerpo y alma a la juventud pobre y abandonada.

Ahí, *en ese corazón de sacerdote*, está el manantial primero y cristalino de toda la Familia Salesiana.

Se trata de una pasión sobrenatural que centra toda la persona en el misterio de Dios Salvador; una caridad que halla su realización en el seguimiento radical de Cristo, contemplado en su ansia de salvar a la juventud, sobre todo la que socialmente es más humilde y pobre. Mirando a Don Bosco Fundador, descubrimos que el venero e inicio de la peculiaridad del carisma salesiano se sitúa en un amor de caridad, que coloca en sus dos polos inseparables —el Padre y el Próximo— el aspecto de *donación total de sí mismo a Dios en una misión juvenil*.

El materializó históricamente el contenido dinámico de esa primera chispa en la «*Obra de los Oratorios*». Para Don Bosco «Oratorio» significa lo que nosotros llamamos hoy «pastoral juvenil», comprometida con realismo en la educación evangelizadora de la juventud desorientada y marginada, en una hora socialmente explosiva, por los rápidos cambios estructurales y culturales.

Lo que está claro es que en el principio existía un «corazón oratoriano». Es decir, un sacerdote de la Iglesia local turinesa lleno de una incontenible pasión apostólica por los muchachos pobres y abandonados. Tal ardor apostólico no se explica sin la iniciativa de Cristo Salvador y de la solicitud materna de María, los dos Resucitados que dirigen la historia de la salvación. Su realización definitiva históricamente está unida a las orientaciones del Papa Pío IX, que dirigió a Don Bosco en la tarea de fundación.

El Espíritu del Señor impulsa gradualmente a ese sacerdote, abundantemente provisto de dotes naturales y de luces y dones especiales, para que perciba la urgencia y magnitud de la labor que hay que llevar a cabo, y para que con realismo y eficacia reúna, anime y organice al mayor número posible de colaboradores.

Así nace en Turín la «Obra de los Oratorios». En ella trabajan sacerdotes, madres de familia, seglares acomodados y de posición más modesta, jóvenes y adultos: todos bajo la guía y dirección de Don Bosco. Este busca muchos y en todas partes; pero los quiere unidos.

A este grupo orgánico de colaboradores tan dispares lo llama «Congregación de San Francisco de Sales». Procura darle estabilidad; obtiene la aceptación oficial por parte del arzobispo Mons. Fransoni (1850); logra su reconocimiento canónico (1852), y precisa, en concreto la responsabilidad del Superior «para mantener la unidad de espíritu, disciplina y mando»<sup>20</sup>.

20. Cfr. MB 11. 85: 4. 93.

Respecto a este primer embrión de «congregación para la juventud» conviene hacer algunas observaciones.

Ante todo, la palabra «congregación» se usa en su sentido general, que es el etimológico (verbo latino «congregare»): Grupo de personas que se reúnen para colaborar juntas en un mismo objetivo espiritual y apostólico. Existía por entonces, y algo en todas partes, la «Congregación de la Doctrina Cristiana», promovida por el Concilio de Trento; y también otras congregaciones y compañías de laicos y sacerdotes. Son elocuentes los nombres que Don Bosco da a los «congregados»: agentes, cooperadores, colaboradores, bienhechores (en el sentido de «gente que hace el bien»); es decir, personas que, con su actuación, se comprometen en el campo apostólico. Efectivamente, el tipo de sus «congregados» se deduce de la referencia práctica a la «Obra de los Oratorios», según el estilo de vida cristiana y de actividad educativa practicado concretamente en el oratorio piloto de Valdocco.

La especificación «de San Francisco de Sales» indica las características del espíritu con que los colaboradores viven y trabajan entre los jóvenes: un sistema

de bondad, mansedumbre y confianza, una visión gozosa de sano humanismo, una criteriología apostólica de diálogo y amistad, y una metodología de educación integral <sup>21</sup>.

Todo ello es todavía una realidad «diocesana». Poco a poco se irá abriendo a la universalidad eclesial, aunque no sin graves sufrimientos y contrastes.

Hacia finales del decenio 1850-1860 y después, el Espíritu del Señor, lenta y cuidadosamente, hará de Don Bosco el «Fundador» de su definitiva «familia salesiana».

Don Bosco no tiene en seguida una idea clara, perfectamente planeada y jurídicamente estructurada, del tipo de fundación que le pide su vocación personal. El conocimiento del «don» de Dios, también para un fundador, es normalmente progresivo, no inmediato, y no siempre se logra de un modo lineal. Dios manda profetas a su Iglesia; pero quiere que éstos descubran su camino fatigosa y progresivamente. De lo que Don Bosco está seguro es de que la Providencia le lleva gradualmente a ser «fundador». El mismo procura «dar a conocer cómo Dios mismo había dirigido todo y en todo tiempo» <sup>22</sup>. Por eso dice a los directores (2 de febrero de 1876): «La Congregación no ha dado un paso sin que lo aconsejara algún hecho sobrenatural, ni hizo cambio, perfeccionamiento o ampliación sin que precediera una orden del Señor» <sup>23</sup>.

Bastante pronto —*por lo menos desde 1854*— cree necesario distinguir, desde el punto de vista funcional, dos categorías en sus colaboradores. «Los que pueden disponer de sí mismos y se creen llamados, se agrupan en una vida de comunidad y viven en el edificio que siempre se consideró casa madre y centro de la pía asociación. El Sumo Pontífice aconseja se llame «Pía Sociedad de San Francisco de Sales», nombre que todavía hoy conserva. Los otros, es decir,

21. Cfr. MB a. 252-254.

22. «Memorias del Oratorio...»  
Ed. SDB, pág. 16.

23. MB 12, 69.



los externos, viven con sus familias, pero continúan en la «Obra de los Oratorios». Todavía hoy reciben el nombre de «Unión o Congregación de San Francisco de Sales, promotores o cooperadores»; pero siempre dependiendo de los socios, y unidos a ellos para actuar en beneficio de la juventud pobre<sup>24</sup>.

24. MB 11, 85-86.

En diciembre de 1859 comienza y forma la «parte central y diferenciada» de la Asociación para la Obra de los Oratorios, como núcleo promotor y vínculo seguro y estable de unión. Con ese fin escribe un Reglamento o Constituciones para el grupo de «internos», pero con miras a todos los colaboradores. Estos serán «agregados» a la Pía Sociedad —como «miembros externos» o bien plenamente metidos en el siglo— y se inspirarán en el mismo Reglamento.

Hasta ahora, todo ha sido para la juventud masculina.

Pero la Providencia le va sugiriendo que algo parecido debe hacer también para la juventud femenina. Aconsejado por Pío IX, organiza las «cooperadoras». Pero por otra parte, la Virgen le ha preparado admirablemente en Mornés —diócesis de Acqui— un selecto grupo de jóvenes apóstoles, animadas por María D. Mazzarello y dirigidas por Domingo Pestarino. Con ellas funda, en 1872, el Instituto de Hijas de María Auxiliadora, también ellas «agregadas» a la Pía Sociedad. El título de sus primeras Constituciones dice: «Reglas para las hijas de María Auxiliadora, agregadas a la Sociedad Salesiana». Viven en comunión de espíritu y de misión, dirigidas por Don Bosco y sus hijos, para hacer con la juventud femenina lo que con la masculina se hace en Valdocco.

*La estatura «supradiocesana»* —que le ha llevado a obtener de la Santa Sede en 1864 el «Decrétum laudis» para la Pía Sociedad y más tarde (el 3 de abril de 1874) la aprobación de sus constituciones— le

trae graves dificultades y la necesidad de replantear el estatuto de los «miembros externos».

En consecuencia, procura darles una forma jurídica nueva el 12 de julio de 1876: la «Unión de Cooperadores Salesianos». Con ese fin redacta un reglamento apropiado, en el que salva cuidadosamente la comunión de espíritu y de misión, y los asocia también a la Sociedad Salesiana.

Tenemos, pues, un dato de hecho, históricamente documentado: don Bosco se siente llamado por el Espíritu del Señor a vivir incansablemente para salvar a la juventud. Por eso hace lo imposible para fundar una numerosa asociación apostólica —una «familia espiritual»— compuesta por diversos grupos y categorías, pero íntimamente unida y estructuralmente orgánica. Los tres grupos fundamentales de la Familia Salesiana creados por Don Bosco son, pues, los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores y Cooperadoras. Cuando, para celebrar el onomástico de Don Bosco, comienzan a reunirse a su alrededor los «antiguos alumnos», los exhorta a que sean apóstoles comprometidos y se hagan «cooperadores»<sup>25</sup>.

25. MB 18, 160-161.

*Muerto nuestro buen Padre (1888)*, sobreviene una dolorosa situación debida al aspecto jurídico de la «agregación» de las Hijas de María Auxiliadora a la Pía Sociedad. Un decreto de la Santa Sede —Normae secundum quas, de 1901— exige se separen jurídicamente los Institutos femeninos con votos simples de las respectivas Congregaciones masculinas. La separación cuesta; pero no disminuye el sentido de fraternidad y colaboración entre el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora y la Congregación Salesiana.

Sólo el año 1917, gracias al Cardenal Cagliero, se obtiene provisionalmente una nueva unión jurídica, que se hará estable con el decreto de 24 de abril de 1940: Al Rector Mayor lo nombra «Delegado Apos-

tólico» para el Instituto de las Hijas de María Auxiliadora.

Estos dolorosos percances, primero con el asunto de los «miembros externos» y más tarde con las Hijas de María Auxiliadora, han servido, en la práctica, para no confundir ciertas estructuras eclesíásticas de relación —variables y acomodables a los tiempos— y la sustancia carismática: la inspiración común juvenil y popular. La comunión de intenciones y la corresponsabilidad nunca se pierden de hecho. Hoy, después del Vaticano II, se ha recuperado con más claridad y vigor.

Por otro lado, el Espíritu del Señor va enriqueciendo la Familia Salesiana con otros grupos, brotados de su vitalidad para responder a exigencias y situaciones nuevas. Siempre se trata, evidentemente, de grupos que «participan» en la misión, y no de quienes son «destinatarios» de la acción salesiana.

Recordemos sólo algunos grupos surgidos en la Familia Salesiana:

- *Asociación de Antiguos Alumnos*, en virtud de la educación recibida;
- *Voluntarias de Don Bosco*, fundadas por don Felipe Rinaldi en Turín, en un contexto común de Salesianos, Hijas de María Auxiliadora, Cooperadores y Antiguas Alumnas. Don Felipe está convencido de que con ello realiza el proyecto de Don Bosco sobre los «miembros externos», creando un instrumento muy bueno para que penetre en el mundo su espíritu;
- *Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María*, fundadas por Luis Variara en Colombia;
- *Hermanas de la Caridad*, de Miyazaki, funda-

das por Mons. Vicente Cimatti y Antonio Cavoli, en Japón;

- *Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón*, fundadas por Mons. Cognata en Calabria (Italia), etc.<sup>26</sup>.

26. Cfr. lista en BS italiano 1 sept. 1981.

Cada grupo, sobre todo los tres primeros —creados por el mismo Don Bosco como fundamento y centro vital de su Obra—, *históricamente no puede ser visto como independiente o separado*. Todos nacen y viven en un recíproco y continuo intercambio de valores espirituales y apostólicos, logrando de ese modo ventajas extraordinarias. A ellos —«juntos»— como una sola «familia», les está encomendada la preciosa herencia de Don Bosco.

### La energía unificadora de su «carisma»

La Familia Salesiana de Don Bosco es, por tanto, una realidad «carismática», es decir, un don eclesial del Espíritu Santo destinado a crecer y prolongarse en el Pueblo de Dios más allá de las mudables circunstancias de lugar y tiempo, y con una orientación permanente<sup>27</sup>.

27. Cfr. *Evangelica testificatio* 11, 12.

El secreto íntimo de su dolidada existencia y de su vitalidad aglutinante es el «carisma del Fundador», una manifestación sobrenatural —¡no procede de la sangre ni de la carne!— y creada —por tanto, existencialmente humana— del mismo Don Increado que es el Espíritu Santo en la Iglesia.

La expresión «carisma del Fundador» ha adquirido el denso significado de una «experiencia de Espíritu Santo» singular, rica y trasmisible de algún modo<sup>28</sup>.

28. *Mitnae relationes* 11.

En los documentos del Vaticano II no aparece todavía esa expresión «carisma del Fundador». Se habla

más bien de «espíritu del Fundador —en el sentido global de su originalidad espiritual y apostólica— y también de «inspiración primitiva», «vocación especial», «índole propia» o «finalidad peculiar»<sup>29</sup>: Un empleo un poco elástico de diversos términos para indicar un patrimonio común.

29. Cfr. LG 45; PC 2, 20, 22; CD 33, 35.1, 35.3.

● Para comprender la originalidad del carisma de Don Bosco Fundador, podemos alinearlos con los demás carismas fundacionales que en la Iglesia han dado origen a «familias espirituales»: agustina, benedictina, franciscana, dominica, carmelita, ignaciana, etcétera.

La «familia espiritual» de Don Bosco, aun inspirándose en la corriente del humanismo positivo de San Francisco de Sales, tiene una modalidad propia y un carácter peculiar.

En ese sentido Don Bosco aparece como verdadero «iniciador» de una original experiencia carismática, obligado punto de referencia para cuantos, por un impulso particular del Espíritu, se sienten llamados a compartir, en el hoy de la historia, su destino y misión en los diversos estados de vida, cada uno según su grado y nivel.

Lo que une entre sí a los diversos miembros de una familia carismática es un lazo vivo, común a todos ellos y que genera entre todos ellos una especie de consanguinidad y parentesco espiritual y es alma de su estilo de vida, óptica de su actividad y fuente de su comunión recíproca.

Don Bosco, genio de lo concreto y organizador paciente, se esfuerza, con una metodología constante y práctica, para que su «experiencia de Espíritu Santo» —su «carisma» o su «espíritu de Fundador»— se transmita y perpetúe en una «comunión orgánica», incluso con estructuras de estabilidad y de armonía en la acción. Para ello busca mediante la in-

tuición y la revisión, experimenta con realismo y se adapta a lo que el tiempo le sugiere y permite. Nosotros hoy, para no traicionar su «carisma», debemos situarnos por encima de las modalidades jurídico-eclesiásticas de una asociación que, como decíamos, son susceptibles de cambio, según lo vayan requiriendo las exigencias sociales y las disposiciones eclesísticas. Pero no podemos no considerar como aspecto integrante de su proyecto fundacional la preocupación concreta por el aspecto orgánico de comunión y acción. Este interés aparece constante en el largo proceso fundacional que Don Bosco recorre para encarnar su «experiencia de Espíritu Santo».

Pero, antes de nada, consideremos un poco la naturaleza íntima del «carisma de un fundador».

● El inicio y el dinamismo propulsor de este carisma es la *caridad* que, en el misterio de la Iglesia, es «el primero y más imprescindible don»<sup>30</sup> de su vida y santidad.

30. LG 42.

El centro del corazón de un Fundador es la caridad. Esta dirige todo: ideales, ansias, proyectos, esfuerzos y búsqueda de medios; les da forma y los guía y lleva directamente a su fin. La proyección de su caridad es la que convoca las personas a su alrededor y la que coordina y armoniza las diversas funciones, los múltiples dones, los diferentes estados y ministerios y la que sublima las diferencias en una orgánica riqueza de unidad.

Mas para ser diferente y original en cada «fundador», la caridad se especifica por determinadas peculiaridades. Es decir, la energía generadora de vida que comporta el carisma de un fundador es siempre «*un tipo de caridad*», que desde su corazón se difunde en un vasto ambiente que sintoniza con él.

Todo fundador, al vivir la dinámica integral de su caridad, se distingue por algunos aspectos, y ori-

gina estilos y fisonomías espirituales diversas. De ese modo, los fundadores aportan a la Iglesia modalidades de caridad originales, que proclaman la riqueza inefable de su esencia y la hacen «aparecer adornada con la variedad de dones de sus hijos, como una esposa engalanada para su marido (cfr. Apoc. 21,2), de modo que se manifieste la multiforme sabiduría de Dios (cfr. Ef. 3,10)»<sup>31</sup>.

31. PC 1.

● Aquí nos interesa destacar la energía unificadora que comporta el «tipo de caridad» vivido por un fundador. Esta tiene tal vitalidad para realizar, tal hechizo de atracción y tal poder de convocación, que es fecunda para originar una verdadera consanguinidad o parentesco místico. No es identificable con los rasgos espirituales propios de una función ministerial (sacerdocio, diaconado u otros ministerios) ni tampoco de un estado de vida (celibato, matrimonio, viudez). Es un vigor divino que impregna la síntesis viva de la existencia y le da la fecunda capacidad de asumir y unificar las diferencias de carácter, de función y de situación.

Como en la Iglesia el «Espíritu Santo» —que es Caridad «increada»— une, vivifica y anima todas las diferencias orgánicas y funcionales del Cuerpo de Cristo; análogamente, aunque a distancia infinita, el «carisma» o caridad específica de un fundador —don «creado» del mismo Espíritu Santo— reúne, hace crecer y orienta las personas y los valores que convergen para formar una «familia espiritual».

En ésta se funden en comunión no sólo los diversos temperamentos y gustos y los variadísimos dones y dotes personales, sino también las diversas espiritualidades que acompañan a las pluriformes situaciones eclesiales de ministerio, estado de vida o inspiración que se subordine a la pertenencia sustancial de la familia.

En efecto, no son lo mismo «carisma» y «espiritualidad». en la síntesis existencial de un mismo carisma pueden convivir armoniosamente diversas espiritualidades de tipo ministerial o de estado de vida diferentes. Por eso, en una «familia espiritual» pueden ser asumidas juntas, y recíprocamente armonizadas, con diversidad de dosificación, la espiritualidad sacerdotal, la seglar, la religiosa —en sus diversas modalidades—, la conyugal y no conyugal —por ejemplo, de viudez—, la oblativa y la victimal, etc.<sup>32</sup>

32. LG 41.

Resulta, pues, hermoso y enriquecedor sentirse miembros de una «familia espiritual» en la que las diferencias con sus contrastes clarifican la identidad y enriquecen la armonía: no por confusión o nivelación de sus partes, sino por emulación de cada una en su identidad peculiar.

● El tipo de caridad que vivifica el carisma de Don Bosco es la caridad «pastoral» especificada por una coloración peculiar que llamamos «salesiana». Lo cual significa que la energía unificadora de nuestra familia hay que buscarla en el tipo de amor sacerdotal que caracterizó a Don Bosco: una pasión arrolladora de apostolado entre los jóvenes, con un modo de sentir, vivir y comunicar los valores del Evangelio y traducirlos en un proyecto de acción propio. El mismo sintetizaba ese tipo de caridad, casi como en un lema, en la expresión salesiana «da mihi ánimas, cétera tol-le».

En este punto, queridos hermanos, conviene deshacer en seguida un equívoco que podría llevarnos a desviaciones espirituales.

En toda vida auténticamente apostólica la «caridad pastoral» impregna la misma existencia de la persona. Antes de traducirse en un «hacer» es un «modo de ser». Es una participación en el amor mismo de Dios, un unirse a El, un donarse y perderse a



sí mismo para pertenecerle totalmente a El en una disponibilidad de trabajo por su Reino. La «caridad pastoral» no debe identificarse superficialmente con una labor altruista. Antes, y más aún, es una modificación intrínseca de la propia existencia, por la que se vive identificado con Dios Salvador y totalmente disponible de cara a la acción.

¡Este principio debe ser meditado! Es muy profundo y afecta a la raíz misma de un espíritu genuinamente apostólico... Reflexionando sobre él, se comprende que el famoso principio filosófico «ágere séquitur esse» (= la actuación deriva del ser) nunca debería haber llevado a un tipo de dualismo o a posponer la actuación al ser. «La acción —escribe con agudeza Sertillanges— no es más que una forma de ser. Cuando yo actúo, «soy» agente..., es decir, presento una forma de actividad que es, por lo mismo, una forma de ser. Las condiciones de mi ser, pues, son también condiciones de mi acción»<sup>33</sup>.

33. *El cristianismo y la filosofía.*

La actividad de la «caridad pastoral» no está separada de su ser ni es posterior a ella: la acompaña y revela, le da brillo y plenitud, y manifiesta su verdad genuina. No viene después: está «dentro», como elemento que constituye su identidad dinámica. Es radicalmente interior, en cuanto participación del amor de Dios.

Según eso, en la profundidad de una experiencia apostólica de Espíritu Santo, el llamado «éxtasis de la acción» —de que habla San Francisco de Sales— resulta, en definitiva, una forma de interioridad...

¡Cuánta luz nos da a nosotros esa reflexión! Vemos más claro por qué la caridad pastoral es el verdadero «centro» del carisma y del espíritu de Don Bosco<sup>34</sup>. De él procede la energía sobrenatural e íntima que nos reúne, da una fisonomía propia, alimenta y entusiasma, invita a la donación de nosotros mismos y a ser santos, y que nos arrastra casi como un ins-

34. *Cfr. Constituciones 40.*

tinto espiritual al trabajo, a la inventiva y al sacrificio.

● De ese «centro» o fuente primera, fluyen los rasgos específicamente «salesianos» de la caridad pastoral de Don Bosco, como elementos de su carisma. Ya los conocemos. Pero vale la pena recordarlos una vez más, aunque sólo sea por encima: ellos nos hacen ver mejor la naturaleza de la energía unificadora que nos agrupa en una «familia espiritual»<sup>35</sup>.

Los rasgos de la «comunidad salesiana» que comparten juntos todos los hijos e hijas de Don Bosco son los siguientes:

35. E. VIGANO: *No según la carne...* págs. 96. ss.

- Ante todo, como su fuente viva, *la alianza especial con Dios* según el tipo de caridad pastoral que acabamos de describir: íntima unión con Dios, contemplado en su bondad de Padre atento a realizar un misericordiosísimo y pedagógico plan de salvación, y amor al Prójimo, considerado en sus situaciones de pobreza e indigencia a través de la óptica de predilección por los jóvenes.
- *El «espíritu salesiano»*, como estilo de pensamiento, de conducta, de actitudes, de gustos, de preferencias, de prioridades y de modalidad propia en la lectura del Evangelio.
- *La «misión juvenil»*, como participación específica en las múltiples tareas de la Iglesia para salvar al mundo.
- *El «Sistema Preventivo»*, como una praxis concreta y original de acción pastoral, que encarna entre los jóvenes tanto la caridad como el espíritu salesiano y su misión salvífica.
- Finalmente, *un proyecto concreto de convergencia* en el estilo de vida y de actividad, susceptible de una estructuración comunitaria diferenciada

en diversos grupos y traducible a algún tipo de «comunidad orgánica» de toda la Familia Salesiana.

Estos elementos del «carisma de Don Bosco» pertrechan a la Familia Salesiana para una acción especializada: le dan «disposición» para participar y «capacidad» para colaborar en la pastoral concreta de la «Obra de los Oratorios».

Con la energía de su carisma, Don Bosco unifica en la armonía de una sola familia apostólica al sacerdote, al seglar, al célibe, al casado, al viudo y al religioso en su diversidad de testimonio de las bienaventuranzas. A nadie le quita su específica espiritualidad sacerdotal, seglar o religiosa. El «carisma de Don Bosco» es una energía superior y global de orden existencial que asume, jerarquiza y tipifica, sin disminuir ni adulterar cada espiritualidad situacional o funcional, sino que incluso las robustece y hermosea con una coloración propia.

● Así como en la comunión de la Iglesia todos tienen todo, pero cada cual a su modo, así, también, en nuestra Familia Salesiana todos tienen todo el carisma del Fundador, pero cada uno participa de él y lo manifiesta a su modo, según la vocación a que ha sido llamado y según la medida del don recibido. La riqueza de vida de una familia espiritual, que nace de la energía unificadora del carisma del Fundador, es tan grande, que debemos excluir el que cada uno de sus miembros pueda vivir al máximo todos sus elementos. Aunque los realice todos de algún modo, cada uno se centra en una preferencia por alguno, y lo vive para sí y para los demás. Agrupados, los miembros permiten a la familia vivir al máximo nivel la totalidad de sus valores.

De ese modo en la Familia Salesiana podemos

compartir e intercambiar ricos valores y numerosos estímulos y testimonios que hacen más estable y apasionante la vocación personal. Podemos ver, por ejemplo, que mientras los grupos consagrados destacan el vigor y dinamismo de la radicalidad evangélica, los grupos no consagrados proclaman la centralidad de la historia humana, la importancia de los valores temporales y lo indispensable de un nexo íntimo entre vida de consagración y esfuerzo de transformación del mundo <sup>36</sup>. En los miembros sacerdotes destaca un modo específico de vivir la caridad pastoral en el ejercicio del ministerio sacerdotal <sup>37</sup>; en los otros, un tipo múltiple de vida y compromiso laical —en sus diversos niveles—, que se caracteriza especialmente por una capacidad de servicio especializado en la vasta y compleja misión juvenil. En los diversos grupos, además, se ven acentuados polícromos aspectos espirituales que no deben faltar en ningún corazón salesiano, pero que son mejor evidenciados, o más característicamente, en algún grupo, y que la comunión familiar pone —hermoso regalo— a disposición de todos.

Pensemos, por ej., sin pretender ser exhaustivos:

- *En los Salesianos*, con su bondad alegre, su inventiva pedagógica, su animación incansable, su profundización en el patrimonio espiritual común y su intrepidez misionera;
- *en las Hijas de María Auxiliadora*, con su delicadeza y perspectiva salesiana femenina, su solicitud mariana de fidelidad y sacrificio, su intuición de esposa, madre y hermana, su servicio, su intimidad de oración;
- *en los Cooperadores*, con su realismo del sentido de la vida, su capacidad de unir lo cotidiano con lo profesional en el compromiso apostólico, y su presencia activa en la sociedad y en la historia;

36. Cfr. LG 31.

37. Cfr. PO 8.

- *en las Voluntarias de Don Bosco*, con su profundización en la secularidad y en la importancia de los valores creaturales, con su silenciosa eficacia de levadura en la masa y su testimonio desde dentro;
- *en los Antiguos Alumnos*, con la fuerza vinculante de la educación salesiana, la centralidad —para nosotros— del área cultural, el relanzamiento de una pedagogía puesta al día y adecuada en una época de transición, la urgencia de una atención especial a la familia cristiana;
- *en otros Institutos de religiosas salesianas*, como las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y María —del P. Variara— y las Oblatas del Sagrado Corazón —de Mons. Cognata— con su peculiar filón de espiritualidad victimal y oblativa, ya eminentemente testimoniada por Andrés Beltrami: ellas nos recuerdan a los restantes miembros de la familia que la oblación de sí mismo y la paciencia de «hostia pura y agradable» son indispensables a cada uno en los percances de la vida, en las incomprendiones, en las enfermedades, en la inactividad forzosa y en la ancianidad;
- y así sucesivamente, *en los demás Grupos*, cada uno con su coloración específica.

Así, pues, la energía unificadora del «carisma de Don Bosco» ha hecho nacer una original «familia espiritual» articulada y múltiple, que constituye una especie de «ambiente» espiritual de respiro universal, donde no se excluye a nadie: ni la multiplicidad de razas y nacionalidades, ni el pluralismo de culturas, ni la patria de continentes... Cada uno con su temperamento, con sus dotes y con su vocación cristiana puede decir con razón: «¡Aquí, en esta familia espiritual, me siento en mi casa!».

Todas las cualidades particulares, todas las espi-

ritualidades de situación eclesial y todos los ministerios son respetados y promovidos. El espíritu del Fundador no cambia ni suprime diferencias; las asume y promueve, para vivirlas con más vigor y con un peculiar estilo de santificación y de acción en la armónica unidad de un mismo tipo de caridad.

Podemos, pues, alabar y bendecir al Señor y a la Virgen María porque, al suscitar el carisma de Don Bosco, han hecho a la Iglesia un regalo hermosísimo del que todos juntos —los diversos grupos de la Familia Salesiana— nos sentimos herederos y portadores.

### Relanzamiento capitular

El Vaticano II trae una ráfaga de aire fresco a la Iglesia y hace que revise en profundidad su misterio, relance su misión en conformidad con los tiempos, desempolva la doctrina de los carismas e invite a las «familias espirituales» a reactivar el don recibido, leyendo la «memoria» de los orígenes para beber en ella el agua cristalina de su vocación y ponerla a tono con los tiempos.

Los Capítulos Generales y Asambleas de los diversos grupos de nuestra familia realizan, desde hace años, ese delicado trabajo con una preparación y con una elaboración estudiada y paciente. Por vocación y responsabilidad histórica<sup>38</sup>, nos correspondía *primera-mente a nosotros, los salesianos*, releer a Don Bosco y escrutar la experiencia común del primer siglo de nuestra existencia.

Como ya he dicho, dos Capítulos Generales nuestros —el Especial y el 21— afrontan directamente nuestra vocación en su aspecto de Familia Salesiana.

38. Cfr. *Constituciones* 5.

*El Capítulo General Especial* nos ofrece, en su primer documento <sup>39</sup> —capítulo sexto <sup>40</sup>— la orientación y la doctrina fundamental para encauzar la renovación.

39. «Los SDB en la Iglesia...»  
40. CGE: «Las perspectivas de la FS hoy».

*El Capítulo General 21* crea una estructura de servicio en nuestra Sociedad de San Francisco de Sales: el «Consejero para la Familia Salesiana», y formula el siguiente artículo constitucional: «El Consejero para la Familia Salesiana tiene la misión de sensibilizar y animar a la Congregación para el papel a ella confiado en la Familia Salesiana, según el artículo 5» <sup>41</sup>.

41. CG 21 402 s.

Con la creación de este Consejero especial, la Congregación renueva, para potenciarla, la característica voluntad de Don Bosco de llevar al mundo el espíritu salesiano en cuanto le fuera posible. El lo hace con medios concretos —la comunicación social— y, sobre todo, con la unión de las personas que se comprometen o simpatizan con su misión juvenil y popular, precisamente los que forman la Familia Salesiana.

Convendrá, queridos hermanos, repasar personal y comunitariamente el citado capítulo sexto del Capítulo General Especial: sigue siendo el texto básico que orienta y fundamenta el relanzamiento de nuestra Familia Salesiana.

*Con una lectura meditada del documento capitular* se percibirán dos movimientos complementarios que requieren nuestra atención en el relanzamiento: el esclarecimiento progresivo de la identidad de cada grupo, y el desarrollo del proceso de integración y comunión con algún tipo de soporte de unidad institucional.

El primer movimiento requiere, en cada grupo, capacidad para definir mejor el propio carácter original en el seno común de una familia que no nos «uniforma», sino que nos armoniza y coordina en un

mismo «espíritu». Así aparecerá clara la conciencia de una adecuada autonomía<sup>42</sup> y la necesidad de un cuadro de referencia común<sup>43</sup>.

El segundo, en cambio, urge más intercomunicación y colaboración<sup>44</sup>, y el reconocimiento, defensa y *renovación* de una estructura básica común, regulada por un estatuto institucional concreto, aunque reducido al mínimo indispensable, para asegurar, servir y promover adecuadamente la unidad de la comunión carismática.

En una cultura que multiplica cada día las relaciones entre los hombres y donde crece, en todos los niveles, la exigencia de comunión y unión de fuerzas, me parece más urgente que nunca cursar una invitación a todos los hijos e hijas de Don Bosco: *Relanzar juntos la Familia Salesiana*, para que sea más real y eficaz nuestra común misión juvenil. Quedaremos todos más iluminados «sobre la *verdad actual* y sobre la *autenticidad del don* hecho a Don Bosco, y sobre los dones que, en consonancia con aquél, el Espíritu sigue derramando sobre nosotros; llegaremos así a percibir mejor la fuerza y la *fecundidad apostólica* de nuestra misión y el método que tengamos que adoptar; podremos vivir mejor la experiencia evangélica que entraña el hecho de la comunicación entre nosotros y la colaboración en la acción. En una palabra, «nos» enriqueceremos mutuamente. La fidelidad dinámica a Don Bosco, mediante la intercomunicación y la colaboración, dilatará los espacios de su intuición pastoral y de su paternidad, que resplandecerá más luminosa, ya que todo aumento en los sentimientos de fraternidad, de unión y compromiso entre todos los que se reconocen «hijos» suyos, redundará en exaltación de su dimensión<sup>45</sup>.

Quien recorre el camino de los casi veinte años durante los cuales ha nacido y cuajado lo que podríamos llamar «proyecto de renovación de la Familia Sa-

42. CGE 166-170:

«Diferencias».

43. CGE 161-165:

«Elementos comunes».

44. CGE 174-176:

«Razones, contenidos y modos».

45. CGE 174.



lesiana» —desde la preparación del Capítulo General Especial hasta sus desarrollos actuales— se queda impresionado por la evidente asistencia del Señor. El «proyecto nace cuando los Salesianos se ponen a realizar la renovación y puesta al día indicada por el Concilio Vaticano II, a partir de la exploración de la voluntad del Fundador. En ese clima se despierta, más viva que nunca, la memoria de los esfuerzos hechos por Don Bosco para unir la fuerza de los buenos en favor de la Iglesia y de la Sociedad. Se comprueba que el cambio de cultura y la evolución histórica han modificado algo las estructuras que le sirvieron para llevar a cabo la unión de Salesianos, Hijas de María Auxiliadora y Cooperadores. Pero una eclesiología donde lo que más cuenta es la comunión y las necesidades de la evangelización, y la nueva situación histórica de los jóvenes y clases populares han hecho todavía más real la necesidad de unirse, pues sus valores profundos siguen siendo los mismos. A través de dos turnos de Capítulos Inspectoriales Especiales llega a las comisiones precapitulares, sugerida por la «base» —es decir, hermanos y comunidades— la propuesta de renovar la Familia Salesiana: será uno de los proyectos capitulares.

El Capítulo General Especial estudia por mucho tiempo tal proyecto en sus diversos matices, y al fin llega, como decía antes, a la formulación que todos conocemos.

Después de los Capítulos Especial y 21 se produce el fenómeno de la adhesión espontánea de algunos Institutos a la Familia Salesiana. Es señal de que, lejos de ver en el proyecto una posible intromisión en su vida, o en el papel reconocido a la Congregación una disminución de su autonomía, los consideran una gracia dada también a ellos para ser más fieles a la idea de Don Bosco. No se quedan en sentimientos platónicos, porque la adhesión pasa oficialmente a

muchas Constituciones y Reglamentos. Se multiplican las solicitudes de reconocimiento y las reuniones y convivencias a todos los niveles. Surgen órganos de enlace y comunicación, y reina un entusiasmo y un indudable fervor espiritual por doquier. Si aparece alguna sombra, se debe a la falta de estructuras y a la novedad de la cosa; de todos modos, la sombra es muy liviana y sin punto de comparación con los aspectos positivos.

En ese clima llega el Capítulo General 21. Su programa oficial no prevé ninguna alusión a la Familia Salesiana. El asunto se impone por sí mismo, como verificación de lo hecho según las orientaciones del Capítulo General Especial, y además, por la petición expresa de unos quince Capítulos Inspectoriales. Un hecho nuevo en este Capítulo 21 es la intervención de varios grupos a los que el Capítulo General Especial había reconocido ya la pertenencia: hacer oír su voz con mensajes, cuyo denominador común es que la Congregación se ponga en condiciones de cumplir su cometido animador y pastoral para con ellos, y que lleve a cabo su función de enlace; como consecuencia, se le pide que cree los instrumentos necesarios para todo ello. Se da, finalmente, la presencia y colaboración de sus representantes en alguna comisión y en la misma asamblea capitular.

El Capítulo General 21, por tanto, toma algunas decisiones de suma importancia para la Familia Salesiana: nombra un Consejero que anime, a nivel mundial, la Congregación en sus incumbencias y establezca enlaces entre los diversos grupos; reafirma la validez del proyecto hecho por el Capítulo General Especial; indica una pastoral vocacional para la Familia Salesiana; introduce en los programas de formación la dimensión «Familia Salesiana»; confirma el carácter preferencial de buscar colaboradores seculares debidamente formados; y se compromete ante todos

46. CG21 588.

los grupos a preparar buenos animadores, compromiso que en el discurso de clausura se indica a los Inspectores como preferente <sup>46</sup>.

Durante los últimos cuatro años, en los encuentros o «visitas conjuntas» del Rector Mayor a los Inspectores por áreas culturales, el tema de la Familia Salesiana se ha tratado siempre como uno de los puntos esenciales de la animación salesiana.

Tenemos pruebas de que, como convicción y aceptación, ya no quedan zonas de sombra en la Congregación y de que se ha avanzado mucho en el mismo campo de las realizaciones. Han nacido iniciativas de estudio y animación; han surgido colaboraciones de comunión y comunicación; han aumentado los grandes momentos de «familia Salesiana»: el Centenario de las Misiones Salesianas, el Centenario del Instituto de las Hijas de María Auxiliadora, el Centenario de la muerte de Santa María Mazzarello, las celebraciones de aniversarios y fechas memorables con el Rector Mayor; su dirección espiritual, cada vez más compartida y deseada. Las colaboraciones de estudio y profundización sobre la Vocación Salesiana, de busca de compromisos comunes —como el «Plan Africa»— se han multiplicado. Todo ello nos dice que verdaderamente a la Familia Salesiana, que ya tiene en su haber un gran pasado, no le faltan halagüeñas promesas para el futuro.

Está, pues, claro que es la hora de trabajar activamente para un relanzamiento verdadero y creativo de la Familia Salesiana en la Iglesia, y lo debemos hacer, sobre todo nosotros, queridos hermanos.

Efectivamente, «siendo los Salesianos, por voluntad y deseo de Don Bosco, como el vínculo, estabilidad y elemento propulsor de la Familia», debemos comprometernos seriamente «a *promover, con espíritu de servicio, intercambios fraternos (...)* y a estudiar juntos, aceptando corresponsablemente la pastoral de la

Iglesia local, las condiciones concretas para una evangelización y catequesis eficaces...»<sup>47</sup>.

47. CGE 189.

Este compromiso lo deben tomar y cumplir, sobre todo, los responsables mundiales, las conferencias inspectoriales, y en especial los Inspectores con sus Consejeros; pues ellos tienen, más que nadie, «la capacidad para evidenciar la unidad de la misión y del espíritu salesiano —en la pluralidad de formas y manifestaciones—, la creatividad e inventiva propias de cada grupo en beneficio de los demás». Son elementos indispensables que «nos harán *más dignos de credibilidad* dentro de la Iglesia, comunión de salvación; y seremos *más eficaces* en el trabajo apostólico concreto y *más ricos* en las realizaciones personales»<sup>48</sup>.

48. CGE 177.

Sin embargo, para garantizar el desarrollo correcto y progresivo de este relanzamiento, habrá que seguir prestando una atención incesante, con objetividad histórica y con intuición de «connaturalidad», a la memoria de los orígenes de nuestra Vocación.

### ¡Adelante, juntos!

He escogido esas dos estimulantes palabras para calificar dinámicamente nuestro compromiso de relanzar la Familia Salesiana. ¡La comunión y la misión nos interpelan! «Adelante» nos orienta de un modo especial hacia la misión; «juntos» nos recuerda la comunión. Diré más: «Adelante, y juntos»: a una en la comunión, para una eficacia mayor en la misión.

*Nuestra misión* entre la juventud necesitada de los estratos populares, debe abrirse a iniciativas, a nuevas presencias y a la inventiva apostólica.

*La comunión en la Familia* debe crecer en autenticidad y en estructuración orgánica. Naturalmente, cada grupo vive su identidad con una autonomía conveniente; pero para nosotros, hoy, el acento debe

ir sobre la «comuni3n». ¡Hay una memoria que salvar, para incrementar, renovándola, la uni3n que Don Bosco quería!

Mi contacto con los diversos grupos por esos mundos de Dios me sugiere proponeros...

### ... Cuatro objetivos concretos

que alcanzar «juntos» y llevar más «adelante».

- Primer objetivo: *Reforzar el conocimiento de Don Bosco, y, consiguientemente, nuestra caridad pastoral*

Este objetivo persigue la santidad, porque se trata de promover, con toda la Familia Salesiana, una visi3n más real del carisma com3n y una intensificaci3n mayor, en cada persona y grupo, del tipo de caridad practicada en sumo grado por Don Bosco: la caridad que caracteriza y define el «coraz3n oratorio».

Ahora bien, conviene recordar que *la caridad no es nunca ni anticuada ni arbitraria, sino que es una realidad viva y eclesial*.

—«*Viva*»: Porque es un don actual del Esp3ritu del Se1or para el presente y para el futuro. Por s3 misma es creativa, como el Esp3ritu Santo que la infunde. Ama y sirve a las personas de hoy: las eternas del Dios Trino, amorosamente inclinadas hacia el tiempo que vivimos, y las de los j3venes de hoy, lanzados hacia el «adviento del 2.000».

—«*Eclesial*»: Porque es participaci3n y manifestaci3n de la vida y de la santidad de la iglesia en cuanto Cuerpo de Cristo dotado de unidad org3nica, bajo el influjo vital del Esp3ritu Santo que en ella inhabita para hacerla crecer arm3nicamente como organismo vivo que es.

Por tanto, es una caridad que no sólo es «actual», sino que también está «orientada» por la Iglesia a través del ministerio de su Jerarquía y a la luz de la eclesialidad de Don Bosco: una caridad vitalmente conectada con dos centros eclesiales de referencia: los Pastores y el Fundador.

Reforzar nuestra caridad pastoral no es simplemente repetir y recordar, sino también amar en la búsqueda, bajo la dirección del papa y los Obispos y de los Sucesores de Don Bosco, con creatividad y respondiendo a la interpelación de las personas y de los tiempos, tal como lo hizo nuestro Padre en el siglo pasado. Pero eso sólo será posible si alimentamos incesantemente nuestra santidad, dando la primacía — como os escribía en mi última circular<sup>49</sup> — a la profundidad cotidiana del *encuentro con Cristo* y al *esfuerzo ascético*.

49. ACS 303.

Queridos hermanos, recordémoslo bien: ¡Reforzar en nosotros el carisma de Don Bosco sólo puede significar «recuperar juntos la santidad salesiana»! «O salesiano santo —dijo una vez Don Bosco— o no existe el salesiano»<sup>50</sup>.

50. MB 10, 1078.

Tal es el primer objetivo para desarrollar la Familia Salesiana: «Adelante», y «juntos», en intensificar el tipo de caridad pastoral que nos hace sentir, como Don Bosco, la arrolladora pasión del «da mihi ánimas, cétera tolle».

- Segundo objetivo: *La evangelización educadora de la juventud*

La caridad salesiana lleva en sí una sensibilidad apostólica especial ante las necesidades juveniles. Sus opciones para actuar deben nacer también, como ayer en Valdocco, de la lectura apasionada, concreta y pedagógica de las necesidades presentes. Si la «caridad oratoriana» es una respuesta existencial a determina-

dos retos de la realidad juvenil, nunca se producirá, en una familia apostólica evangelizadora de la juventud, una fijación definitiva y estable respecto a su obra educadora. Es preciso que nuestra capacidad de acción sea siempre un terreno en primavera, donde pueda apuntar siempre un brote de fresca actualidad.

Os presento una enorme tarea para toda la familia:

- Considerar juntos *el Evangelio*, para que aparezca como el más auténtico e indispensable «*mensaje*» para la juventud;
- estudiar juntos el modo de situar *la fe en el centro de la cultura* que procuramos formar junto con los jóvenes, de modo que descubran el auténtico sentido de la existencia humana;
- ayudarnos mutuamente a descubrir *nuestra capacidad* de comunicación, a través de una estructura lingüística adecuada y accesible;
- buscar juntos, con intrepidez y constancia, *la renovación de nuestras estructuras de mediación*, que han entrado en crisis, como bien sabemos, por la transición cultural en curso desde hace años.

Ese complejo y vasto objetivo ya nos ha llevado a actualizar el Sistema Preventivo, procurando formular con paciente inteligencia un «Proyecto educativo-pastoral» renovado; nos ha llevado también a formular y proponer un esquema actual de «*espiritualidad juvenil*». Hagámoslos objeto de intercambio entre los diversos grupos de nuestra Familia: «avanzaremos más» y creceremos «juntos» como especialistas en evangelización de los jóvenes.

Hay que observar al respecto que, por ser la Familia Salesiana una realidad eclesial, su pastoral juvenil deberá ser pensada y programada dentro de la

Iglesia local —nacional, regional o diocesana—. Atender a una porción juvenil de la grey y actuar en ella con un estilo de acción propio, no puede significar prescindir o ser insensibles a la coordinación y a las metas apostólicas promovidas por quien es Pastor de toda la grey. Por desgracia, sigue habiendo entre nosotros, en este campo, dificultades que huelen a viejo y deben ser superadas con valentía.

- Tercer objetivo: *Dar la preferencia a la formación específica de cada grupo y a la inclusión de los seglares*

Es fundamental para toda la familia que los grupos cultiven su propia identidad y su formación específica; pero también lo son las iniciativas de relación. Es una tarea decisiva para la buena salud y para el incremento de la comunión: tener conciencia clara de la identidad peculiar para saberla llevar a la comunión y hacerla eficiente.

La unidad en el «carisma de Don Bosco» no suprime, como ya hemos visto, diferencias; las asume, fortalece y relaciona con miras a su fecundidad apostólica.

Además de cultivar la identidad de cada grupo, una meta que hoy urge muchísimo es, con la ayuda de todos, dar a conocer y hacer compartir los valores salesianos al mayor número posible de seglares. Aquí me refiero al «laicado», según la acepción precisada por el Concilio.

Para los seglares, la Familia Salesiana tiene los Cooperadores, los Antiguos Alumnos y, en un círculo más amplio, los colaboradores de nuestras Obras, así como los diversísimos simpatizantes que se enorgullecen de ser «Amigos de Don Bosco».

Merece la pena no subestimar la importancia de un vasto movimiento de «Amigos de Don Bosco», que sería una especie de corona o «familia Salesiana»



en sentido amplio. Esto puede surgir de la convergencia de muchos fermentos, intereses, simpatías, colaboraciones y movimientos. En las asociaciones de Cooperadores y de Antiguos Alumnos existe además la posibilidad de formar subgrupos, para hacer más dinámica y fácil la profundización de su pertenencia salesiana. Algunos de esos subgrupos ya existen; otros podrán ir surgiendo. Por ejemplo: los «Jóvenes Cooperadores» pululan por doquier; los «Hogares Don Bosco» —para grupos de matrimonios, en España—; grupos de antiguos alumnos especialmente comprometidos en el ámbito cultural y de la escuela; diversas asociaciones de tipo mariano, etc. Además, en el mundo de los simpatizantes y «Amigos de Don Bosco», existe una amplia e interesante posibilidad de iniciativas urgentes: por ejemplo, en los medios de comunicación social.

En este aspecto hay que favorecer, ante todo, una cuidadosa formación del seglar en cuanto tal, a la luz de la abundante doctrina del Vaticano II y documentos posteriores del magisterio, especificando dicha formación con el enfoque propio del carisma de Don Bosco, y recordando que nuestro Padre insistía en orientarlos prácticamente hacia iniciativas concretas de bien. Solía insistir en la necesidad de ser concretos mediante un compromiso de «obras de caridad».

Tal trabajo de alistamiento laical ensancha los horizontes de la actividad de cada grupo de la «familia» y nos invita a convencernos de que hay que acelerar una coordinación mejor del trabajo conjunto.

¡Seamos una «familia» de apóstoles no replegados exclusivamente sobre las exigencias inmediatas de una Obra o grupo!

● Cuarto objetivo: *Pastoral vocacional unitaria*

Finalmente, recordemos que la Vocación Salesiana se distingue por el tipo de caridad que es la fuente de todo el patrimonio espiritual. Una caridad que es fundamentalmente común a todos los miembros de la «familia»; pero que se realiza con modalidades diversas según los grupos, categorías y personas. Esta «comunidad diferenciada» ofrece ventajas nada despreciables ante una colaboración práctica, sobre todo en las iniciativas de pastoral vocacional.

Si pensamos que don Bosco fue «un excepcional y fecundo promotor de vocaciones en la Iglesia» fácilmente concluiremos que *su familia debe distinguirse por un esfuerzo especial en cultivar la dimensión vocacional de toda la pastoral juvenil*. No olvidemos que la obligación de educar y dirigir a los jóvenes hacia el discernimiento de su vocación personal «nace del derecho que tiene la juventud a ser orientada, antes que de una situación especial de las vocaciones en la Iglesia. Tal acción debe fundarse en los aspectos esenciales de la realidad vocacional: es una iniciativa divina que solicita la adhesión humana, una llamada que espera una respuesta que está unida a dinamismos psicológicos y religiosos, y requiere una acción pedagógico-pastoral apropiada»<sup>51</sup>.

Pero urge también acrecentar la recíproca preocupación en la Familia Salesiana por las vocaciones específicas de cada grupo. En este campo podemos hacer mucho más si trabajamos juntos: encuentros de oración, de estudio, de animación, de programación, de información y de comunicación de experiencias, centros de orientación comunes, movimientos juveniles, etc.

En concreto, los subgrupos de «Jóvenes Cooperadores» y «Jóvenes Antiguos Alumnos» merecen una atención especial. Está comprobado que una buena

51. Cfr. estas ACS, sección «Documentos».

animación de esos subgrupos, además de ser presupuesto para el crecimiento de ambas organizaciones, es vocacionalmente rentable para los demás grupos. En estos últimos años, por ejemplo, 70 «Jóvenes Cooperadores» han entrado en noviciados salesianos, 52 en las Hijas de María Auxiliadora, 18 en seminarios diocesanos y 30 en otras congregaciones.

Os invito a tomar en serio las «conclusiones» formuladas sobre esto, el mes de enero, en la última —la 9.<sup>a</sup>—, «Semana de Espiritualidad» de la Familia Salesiana. Figuran en este mismo número de «Actas», sección «Documentos».

### Problemas y perspectivas

Como es evidente, la existencia de la Familia Salesiana comporta también problemas, no todos tan pequeños ni de solución fácil y rápida... Ya Don Bosco afrontó algunos con paciencia, con esperanza y con un tesón increíble, sostenido continuamente por su inquebrantable amor a Cristo Salvador de la juventud, y urgido por inéditas y crecientes necesidades de la realidad juvenil.

En el Consejo Superior hemos tenido reuniones de estudio y cambio de impresiones —diversas veces y en sesiones distintas— para resolver lo que era posible y para buscar una luz de orientación ante muchos aspectos de un proceso que aún está en plena evolución y no puede prescindir de las perspectivas del tiempo. Son problemas vividos por los hermanos y hermanas, más o menos en todas partes, y que nos son remitidos a nosotros, especialmente a través del Consejo para la Familia Salesiana.

Antes de enumerar algunos problemas auténticos, quisiera deciros que muchas dificultades de las que a veces se habla, son tales únicamente porque no

se ha profundizado bastante el concepto genuino de «Familia Salesiana». Quizá esté precisamente ahí el primer problema. Hay que resolverlo mediante una mentalización general en la Congregación. El conocimiento de los contenidos de los Capítulos Generales 20 y 21 debe ser completado con la lectura de cuanto han dicho los demás grupos sobre la Familia Salesiana y sobre cómo creen pertenecer a ella.

De todos modos, puede ser útil citar aquí rápidamente algunos problemas más significativos. Proceden de la vida concreta y pueden estimular la reflexión e iluminar las perspectivas de desarrollo.

- Primer problema: *Cómo desarrollar más y mejor, en la congregación, el conocimiento y el desempeño del papel que nos corresponde en la «familia»*

Nuestras responsabilidades particulares son: «Mantener la unidad del espíritu y promover intercambios fraternos para un enriquecimiento recíproco y una mayor fecundidad apostólica»<sup>52</sup>.

Ese papel comporta la función nada fácil de saber estimular adecuadamente los diversos grupos en su identidad específica y en su autonomía, y sobre todo en la comunión conjunta en un mismo espíritu y en una misma misión.

Es este terreno se han dado ya pasos adelante; pero queda aún mucho camino.

Gracias a Dios, ya se ha iniciado un estudio más profundo de los datos históricos sobre la Familia Salesiana y del pensamiento genuino de Don Bosco sobre esto. El simposio de estos últimos días (19-22 de febrero) en la Casa Generalicia es un interesante y positivo ejemplo de ello.

Los grupos principales de la Familia Salesiana cuentan con un siglo de relación y actuación, de intervenciones de la Santa Sede, de directrices de los

52. Constituciones 5: Cfr. CGE 189: CG21 75. 402. 403.

responsables de los diversos grupos y de acontecimientos vividos. Todo ese patrimonio de experiencia debe ser estudiado, como memoria que ilumine la conciencia de los hermanos y haga más concreto y valiente nuestro papel de animación. Por esa razón se ha procurado dar un lugar importante al tema «Familia Salesiana» en la formación de los hermanos: lo podéis ver en la Ratio <sup>53</sup>.

53. Números 54, 57, 175, 182, 234, 272, 368, 375, 399.

- Otro problema: *Determinar el grado de responsabilidad y el tipo de relaciones que la Congregación tiene o debe tener con cada grupo*

En la «comunidad conjunta», cada grupo tiene una autonomía conveniente y un vínculo peculiar con la Congregación. Nuestro papel de animación deberá ajustarse al modo de ser específico de cada uno, aunque siempre queda abierto, como más característico de la «familia» en cuanto tal, un vasto campo de animación común.

Para insistir en la comunidad, habrá que conocer y saber respetar la autonomía de cada grupo y su situación jurídica, y conocer también las diversas necesidades y demandas que tengan que ver con la animación de la Congregación, para prestar un servicio apropiado y más de acuerdo con nuestras posibilidades.

Por eso es urgente crear, a nivel inspectorial, estructuras de formación, de animación y de comunicación, etc., para la Familia Salesiana.

- Un problema muy delicado: *Los criterios de pertenencia a la Familia Salesiana*

El artículo 5 de las Constituciones considera históricamente incluidos por fundación en la Familia Salesiana a los Salesianos, a las Hijas de María Auxiliadora y a los Cooperadores; y, además, a los Antiguos Alumnos «en virtud de la educación recibida».

Sabemos que oficialmente entran también las Voluntarias de Don Bosco <sup>54</sup>.

54. Cfr. CGE 156. 158.

Tales grupos han confirmado su pertenencia con declaraciones oficiales, capítulos generales, asambleas, estatutos, reglamentos, artículos en sus Constituciones o Reglamentos, o con su comportamiento práctico...

Otros grupos posteriores, relacionados por fundación con Salesianos o Hijas de María Auxiliadora, y que se consideran prácticamente miembros de la Familia Salesiana, han modificado sus Constituciones y documentos oficiales para declarar que desean ajustarse de un modo específico y propio a la comunión con el carisma de Don Bosco <sup>55</sup>.

55. Cfr. «Documentos» de estas ACS: *Hijas de los Sagrados Corazones*.

Convenía, por tanto, ponerse de acuerdo sobre los criterios de «salesianidad», y establecer un «procedimiento» para que el Rector Mayor con su Consejo y con la conformidad de los Responsables de los grupos pueda declarar oficialmente su pertenencia a la «Familia».

El Consejero para la Familia Salesiana, con la colaboración de los Responsables de los principales grupos y de algunos peritos nuestros, ha reunido un conjunto de observaciones y criterios, que después ha estudiado y aprobado «ad experimentum» el Consejo Superior, para que se tengan presentes en dicho «procedimiento». Más adelante —en la sección «Documentos»— encontraréis esas «Orientaciones adoptadas por el Consejo Superior para reconocer la pertenencia a la Familia Salesiana».

- Otro problema ya tratado varias veces: «*Naturaleza y pertenencia de los «Antiguos Alumnos»*»

El Capítulo General Especial inicia la reflexión, y dice que «pertenecen a esta “familia” en virtud de la educación recibida, que puede manifestarse en di-

versos tipos de compromiso apostólico»<sup>56</sup>. Así pues, parece que, para comprender su naturaleza y resolver las dificultades que surjan, hay que mirar tanto a los compromisos apostólicos en el ámbito de la cultura, sobre todo en su sector educativo —que es como la patria de la misión salesiana—, como a los valores del Sistema Preventivo, que es uno de los elementos del «carisma de Don Bosco».

Mientras tanto, la verdad es que en muchas regiones la Asociación de Antiguos Alumnos está lozana y es dinámica: merece, pues, una animación generosa por nuestra parte.

Finalmente, si consideramos *la profunda evolución social y cultural* que han traído los tiempos, si vemos *las aportaciones eclesiológicas del Vaticano II*, la renovación de la Vida Religiosa, el relanzamiento del laicado en el Pueblo de Dios, la promoción de la mujer en la Sociedad y en la Iglesia, la inestable novedad de la realidad juvenil, el enorme cambio cualitativo producido en la conciencia y dinamismo de los pueblos, la situación problemática de algunos continentes y de sus masas juveniles, el pluralismo ideológico y los esquemas políticos de muchos Estados, encontraremos otros muchos elementos que nos interpelan también sobre la identidad, sobre el funcionamiento y sobre la promoción y eficacia apostólica de la Familia Salesiana.

He querido recordaros algunos problemas para que veáis mejor que nos encontramos aún frente a un considerable trabajo de estudio y verificación: vivimos un proceso evolutivo, y no hemos hecho más que comenzar.

Sin embargo, una verdad está clara; ¡La Familia Salesiana gana terreno a medida que pasa el tiempo!

### Conclusión:

#### Un punto vital para nuestro futuro

Este, queridos hermanos, es un punto vital para nuestro porvenir. El proyecto embrional que el cielo inspiró a don Bosco durante los decenios 1840-1850 y 1850-1860 creció y evolucionó homogéneamente en vida del mismo Fundador.

A partir de ese embrión —iniciado por Don Bosco sacerdote diocesano en la Iglesia local turinesa con la unión de muchas fuerzas para ayudar a la juventud pobre y abandonada mediante las «Obras de los Oratorios»— se ha desarrollado, y ha madurado —poco a poco y siempre de una forma providencial— una estructura más articulada y estable de verdadera «familia espiritual» en la Iglesia universal. En la misma conciencia de Don Bosco va apareciendo y configurándose su vocación personal de Fundador en la Iglesia (1859: Salesianos; 1872: Hijas de María Auxiliadora; 1876: Cooperadores). Se convierte así en iniciador de un nuevo carisma para el Pueblo de Dios, «fundador de una escuela» con un estilo peculiar de santificación y de apostolado.

Ya en 1899 el *Boletín Salesiano*, en el artículo editorial de febrero, describe así la herencia de Don Bosco Fundador: «Nos place aprovechar todas las oportunidades para demostrarles a nuestros Cooperadores y Cooperadoras que, con nosotros y las Religiosas de Don Bosco, forman una única y grandiosa familia, animada por el mismo espíritu en los vínculos suavísimos de la fraternidad cristiana»<sup>57</sup>.

57. BS febr. 1899, 29.

Esta «familia», ahora claramente articulada ya en sus grupos fundamentales, sigue desarrollándose «en sintonía con el Cuerpo de Cristo que crece perennemente»<sup>58</sup>.

58. *Mituae relationes* 11.

Celebrado el Vaticano II, nuestra «familia» llega a una conciencia más clara de su naturaleza carismática.



Hoy nos corresponde a todos los hijos e hijas de don Bosco «juntos» garantizar su identidad y su vitalidad. En esa corresponsabilidad de todos, nosotros, queridos hermanos salesianos, tenemos un papel vocacional e histórico de servicio específico y de animación con «responsabilidades particulares».

Así pues, hermanos, si queremos de veras amar a Don Bosco, esforcémonos en conocer mejor la Familia Salesiana y en dedicarnos, con sacrificio generoso y con intrepidez inteligente, a promover y reforzar su comunión y su misión.

Traigamos a la memoria sus orígenes históricos, para crecer en fidelidad y en fecundidad.

¡Que María Auxiliadora, guía de don Bosco en todo, nos ilumine también a nosotros y nos eche una mano!

Un saludo fraterno a todos, mientras esperamos el gozo de la Pascua.

Con corazón «oratoriano»

*Don F. Viganó*

## 2. ORIENTACIONES Y DIRECTRICES

---

Don Paolo NATALI

### **Orientaciones y Normas para el discernimiento vocacional salesiano.—Las Admisiones**

Ha salido, presentado por el Rector Mayor, con fecha 31 de enero de 1982 y preparado por el Dicasterio para la Formación, el documento «*Orientaciones y Normas para el discernimiento vocacional salesiano.—Las Admisiones*».

El último documento de este género en la Congregación era el fascículo «*Normas que para la aceptación y para las ordenaciones sagradas sigue la Pía Sociedad de San Francisco de Sales*», Turín 1927. Don Felipe Rinaldi lo presentaba como «parte de los Reglamentos», porque así lo sugería el artículo 262 de entonces, convertido después en el 259 en los Reglamentos de 1966.

#### — *Necesidad*

Este subsidio ilustra el capítulo sexto de «*La Formación de los Salesianos de Don Bosco*» (FSDB). En la «Ratio» los criterios de discernimiento, las contraindicaciones absolutas y prodenciales, los criterios positivos no específicos y los específicos se presentan, por razones de conveniencia, de un modo más bien genérico. En este pequeño documento de ahora se indican con más precisión y practicidad. Diversas Inspectorías lo habían solicitado. Los documentos de la Santa Sede, en especial el nuevo Código —de próxima promulgación— remiten a la iniciativa de los Institutos Religiosos la indicación de disposiciones y orientaciones, según las propias necesidades y tradiciones. El artículo 100 de nuestras Constituciones dice: «La naturaleza de la vocación salesiana [...] determina la orientación específica de nuestra formación». Esta misma vocación, pues, orienta también los criterios para discernir las indicaciones de Dios sobre cuantos se sienten «llamados». Estas «Orientaciones y Normas...» son la primera respuesta a todas esas indicaciones.

— *Criterios comunes y específicos*

Se presenta este documento como fruto de múltiples factores de la ciencia y sabiduría propios de las ciencias del hombre, del patrimonio de la Iglesia y de la tradición salesiana, puesta al día en el último Capítulo General. Los criterios están armonizados de modo que por un lado señalen los puntos seguros a que atenerse —las Normas— y por otro encaminen, con más seguridad, los juicios prudenciales que deben hacerse para el discernimiento, tanto de los individuos en formación como de sus responsables. Son, por tanto, criterios en gran parte comunes a todos los que desean seguir la vida religiosa y sacerdotal. Pero algunos acentos y opciones responden significativamente a la índole propia de la Vocación Salesiana. No sólo. Se tienen en cuenta también actitudes y comportamientos —los de nivel psicológico, por ejemplo— que tienen una capacidad que de otro modo correrían peligro de permanecer ocultos. La Iglesia ha pedido repetidas veces se preste más atención a todas esas indicaciones, porque se trata, naturalmente, de admitir o excluir candidatos, pero sobre todo, de orientarlos positivamente por el camino al que Dios los llama (Cfr. *Optátam totíus* 67).

— *Obediencia común*

Cada uno, en ese camino, según la razón de su presencia y la función que le ha sido asignada, realiza una obediencia común a Dios, la que hace que todos nos adhiramos a su voluntad, una vez vista con la ayuda de todos. Tiene, pues, sentido la ayuda que se presta a las personas para que puedan comprenderla. Pensemos en un ambiente comunitario concreto, en la dirección espiritual comunitaria y personal, en el «coloquio», en la celebración frecuente y renovada del Sacramento de la Reconciliación. Tiene sentido también el esfuerzo que habrá que hacer en confrontar la vocación personal del candidato con el carisma de la Congregación, para que éste se conserve íntegro y desarrolle.

— *Normas y valores vocacionales*

La comprensión más exacta de estos criterios y la posibilidad de hacerlos eficaces positiva y como naturalmente, incluso en situaciones no

fáciles, será de cuantos se esfuerzan seriamente por poseer «serenamente su propia identidad salesiana y están entusiasmados profundamente con su vocación» (FSDB 169). Es lo que quiere decir el Rector Mayor cuando invita a «esforzarse para hacer propia la sensibilidad salesiana de la Ratio [...], pues este subsidio (la) presupone en cada una de sus líneas» (Presentación de «Orientaciones y Normas...»). Los grandes valores de la Vocación Salesiana, si se viven a fondo, manifiestan por sí mismos la necesidad de la norma y de la orientación, pues presentan a la conciencia lo que todavía no es la persona pero debe llegar a ser. La conciencia de los valores es siempre fuente de exigencia. Las contraindicaciones y, en forma positiva, los acentos fuertes del compromiso no deberán, pues, verse como algo externo a la comunidad o a la persona, sino más bien como lenguaje y exigencia de una vocación rica y peculiar.

Recuerdo las palabras con que concluía el Rector Mayor su presentación de la «Ratio»: «No se acuda (a este documento) con el continuo afán de fraccionarlo en preceptos, consejos y motivaciones, sino con un espíritu lleno de confianza y dispuesto a buscar un compromiso formativo cada vez más exigente, porque cada vez se comprenden mejor sus razones».

A los Inspectores, a las Comisiones de formación, a los Consejos inspectoriales y locales, a los formadores, a los directores y confesores, y a los jóvenes salesianos en formación, que encontrarán —así lo esperamos— en este pequeño trabajo una ayuda, les pedimos que cultiven intensamente una visión de fe y un clima de libertad y oración (n.º 4), de modo que alcancen el arte y la llave para abrir y conocer los corazones, arte y llave que sólo Dios posee, según cuanto escribía el mismo Don Bosco: «Sólo Dios es el dueño del corazón. Nosotros nada podemos lograr, si Dios no nos enseña el arte y si no nos pone en la mano sus llaves» (*Epistolario*, IV 209).

## 4. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR

---

### 4.1 Un vistazo a la crónica del Rector Mayor

● Don Egidio Viganó, del 22 al 24 de enero es huésped de la Inspectoría Véneta Este, con motivo del centenario de Mogliano. Los días 30 y 31 los pasa en Novara (Norte de Italia —donde inaugura el centro de formación profesional de Vigliano Biellese— y en Turín, donde celebra la fiesta de San Juan Bosco.

● Del 2 al 8 de febrero visita algunas Obras de la Inspectoría española de Córdoba, en especial las de Canarias, que hasta el momento nunca habían recibido la visita de un Rector Mayor... Ve a los salesianos, a sus alumnos y a toda la Familia Salesiana, sobre todo las Hijas de María Auxiliadora, de las cuales recorre algunas Obras muy florecientes y de mucha influencia social... Se felicita con los padres de familia, que en número considerable han entregado sus hijos e hijas a Don Bosco como salesianos o hijas de María Auxiliadora. En Córdoba la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB le otorga el título de «profesor honorario».

El recorrido del viaje le brinda ocasión para visitar de paso a los aspirantes, novicios y hermanos en formación de la Inspectoría de Madrid, así como a

un nutrido grupo de salesianos de Sevilla, adonde había ido a visitar a su Inspector, P. Santiago Sánchez, gravísimamente enfermo.

● A continuación —del 8 al 13 de febrero— está en Tambacounda y en Saint-Louis —los dos nuevos centros misioneros de Senegambia— y en Dakar. Aquí, adonde también acuden los hermanos de Malí, de Cabo Verde y de Costa de Marfil, así como el Inspector de Portugal, que regresa de visitar Mozambique, pasa una jornada y mantiene un cambio de impresiones sobre las actividades que se hacen y los problemas que surgen, todo ello de cara a un encuentro más amplio que tendrá lugar antes del CG22 para ver la marcha del «Plan Africa».

● En su actividad de Roma, una importancia especial durante los meses últimos reviste su participación, como Delegado Apostólico, en el 17 Capítulo General de las Hijas de María Auxiliadora, concluido el 27 de febrero. Puede ser interesante recordar aquí el proceso de los trabajos capitulares, así como algunos contenidos más importantes.

#### *El 17 Capítulo General HMA*

El 15 de septiembre de 1981, presidido por el Rector Mayor don Egidio

Viganó se inaugura oficialmente el 17. Capítulo General de las Hijas de María Auxiliadora. Son 148 las capitulares, que representan a 64 Inspectorías y 5 Delegaciones de 58 países. El fin del Capítulo es revisar las Constituciones y el Manual-Reglamentos, antes de su aprobación definitiva.

Con una interesante «dinámica de trabajo», diez Comisiones de estudio examinan la realidad del Instituto en sus diversos aspectos, para determinar los criterios de acción más urgentes.

La peregrinación de los días 7, 8, 9 y 10 de octubre lleva a las Capitulares a Mornés, turín y Nizza, lugares aún llenos de la fuerza original.

El 17 se presenta un «borrador de revisión de las Constituciones», como instrumento principal del trabajo capitular.

En el atardecer del día 23 la consagración del Instituto al Espíritu Santo recuerda a las capitulares la presencia y acción del Espíritu y dispone los ánimos para la elección de la nueva Madre General. Tal elección tiene lugar al día siguiente e inmediatamente concentra los votos en la Revda. Madre Rosetta Marchese. Siguen las elecciones de la Vicaria General —Madre M.<sup>a</sup> del Pilar Letón— (26 de octubre), de las cuatro Consejeras Responsables de dicasterios (3 de diciembre) y de las 7 Consejeras Visitadoras (4 de diciembre).

El 12 de diciembre se clausura solemnemente el Centenario de la muerte de Santa María Mazzarello en San Pedro, con una Concelebración Eucaris-

tica presidida por el Rector Mayor, quien, como recuerdo del Centenario, propone la consigna de «relanzar nuestra santidad». Sigue la suspirada audiencia del Santo Padre, que paternalmente recibe a todas las Capitulares y las invita a ser, para sus jóvenes, modelos de la propia consagración con el estilo del Sistema Preventivo.

Los artículos de las nuevas Constituciones y del Manual, diligentemente revisados a la luz del Magisterio de la Iglesia y de la fidelidad a los Fundadores y al hoy de Dios, comienzan a ser votados el 7 de enero. Uno tras otro llevan al 26 de febrero, en que tiene lugar la votación global y unánime de ambos textos.

En un clima de fervoroso agradecimiento a Dios y de gozosa fraternidad, se clausura el Capítulo General 17 con la palabra del Rector Mayor y con una solemne Concelebración presidida por el mismo.

Además del Rector Mayor —que asiste 17 veces— visitan y hablan al Capítulo los Superiores salesianos don Gaetano Scivo, don Juan Vecchi, don Ruggiero Pilla, don Bernard Tohill; los tres Consultores nombrados por el Rector Mayor: don Carlo Colli, don Tarsicio Bertone y don Angelo Amato; y, además, el Cardenal Eduardo Pironio (7 de septiembre de 1981), el Cardenal Raúl Silva (27 de octubre de 1981), Mons. Rosalio Castillo (31 de octubre de 1981), el Cardenal Hugo Poletti (5 de noviembre de 1981), Mons. Antonio M.<sup>a</sup> Javierre (8 de diciembre de 1981) y Mons.

Agustín Mayer (19 de diciembre de 1981).

*Algunos contenidos importantes del 17 Capítulo General HMA*

1. Reajuste del Gobierno Central.— Se unifican los sectores de la formación y de la pastoral. Esta nueva forma se estudia no sólo como organización, sino especialmente para ofrecer a las hermanas un servicio de gobierno más unitario.
1. Profundización del Sistema Preventivo como espiritualidad, criterio pastoral y método educativo. De ello se derivará una fisonomía renovada en la Hija de María Auxiliadora: más dinámica, atractiva, capaz de superar toda forma de individualismo e inmovilidad y apta para formar comunidades siempre abiertas y acogedoras para la juventud más necesitada.
3. Intuición de la profunda unidad que sostiene la vocación de la Hija de María Auxiliadora, superando, por lo menos en el texto constitucional, todo tipo de dicotomía.
4. Nuevo impulso misionero, tanto para conservar las bases misioneras actuales, como para abrirse al «Plan Africa» y acometerlo junto a los hermanos salesianos.
5. Confirmación del Instituto como

parte viva de la Familia Salesiana, a la que se comprometen a aportar la fidelidad creativa de Mornés. Esta idea abrirá camino a una colaboración en la acción y en el estudio, aunque siempre dentro del respeto a la autonomía de cada grupo.

6. Nueva estructura de la «Delegación», que pasa a depender directamente de la Superiora General. Así dará más vitalidad a grupos que por cultura o historia no tenían su sitio adecuado dentro de una Inspectoría, y cuyo movimiento se veía frenado por la distancia del Centro Inspectorial.
7. Creación de la «Conferencia Inspectorial»: El hecho de que haya encontrado un lugar en los Reglamentos, facilitará el recíproco conocimiento de las Inspectorías y sus problemas, así como el intercambio de experiencias y de reflexiones. Todo ello, sin duda, favorecerá un camino de unidad articulada y mayor empuje apostólico en los años próximos.

## 4.2 Actividades de los Consejeros

### 4.2.1 El Consejero para la Formación

Don Paolo Natali a mediados de enero se reúne con los formadores salesianos de Italia, convocados por su

respectiva comisión en Roma-Sagrado Corazón para estudiar en dos días la «Ratio». Un conocimiento más exacto llevará a determinar con más precisión los problemas concretos y a buscar y sugerir sus posibles soluciones.

Después tiene tres días de estudio sobre lo mismo en el Estudiantado Teológico de la Crocetta (Turín). Asisten los formadores, profesores, estudiantes de teología y algunos directores y hermanos de la Inspectoría Central. Aprovecha el momento para acercarse al noviciado de Monte Oliveto.

Preside el «curatorium» de la comunidad de estudiantes «Santo Domingo Savio de Roma-Gerini, de la comunidad de estudiantes de las Universidades Pontificias residentes en Roma-Testaccio y de la comunidad de estudiantes del bienio filosófico del Instituto San Tarsicio de Roma.

Dirige además un encuentro de los Superiores Regionales con el Delegado del Rector Mayor para la Obra PAS y con el Rector Magnífico y los Decanos de las Facultades de la UPS para determinar el «iter» que se va a seguir en la búsqueda de personal docente y técnico de la UPS. Este «iter», aprobado por el Rector Mayor, es progresivo. Se comunicará a los Inspectores en una Circular.

Además repasa el borrador del «Manual del Director», vistas las observaciones del Consejo Superior y da el último retoque a «Orientaciones y Normas para el discernimiento vocacional salesiano.—Las Admisiones», que vio la luz el 31 de enero.

Los miembros del dicasterio han colaborado en dos cursillos internacionales de formación permanente, uno de los cuales sigue aún. Han preparado los «Datos estadísticos generales y globales, con análisis de los motivos de las defecciones» sufridas los años 1979 y 1980. Además han seguido trabajando en el «Manual del Director».

#### 4.2.2 El Consejero para la Pastoral Juvenil

- Los primeros días de enero de 1982 don Juan Vecchi participa en el seminario que la Inspectoría irlandesa celebra para salesianos, hijas de María Auxiliadora y otros miembros de la Familia Salesiana.

El seminario estudia «La Comunidad Educativa». El Consejero General para la Pastoral Juvenil aporta la primera ponencia, que trata los fundamentos y orientaciones de la Congregación respecto a la Comunidad Educativa.

- Mientras tanto se ha enviado a las Inspectorías de Europa el programa e invitación para el congreso sobre la presencia educativa salesiana en el mundo del trabajo, que se celebrará el mes de mayo en la Casa Generalicia.

La iniciativa se dirige a los salesianos que de hecho desarrollan una actividad educativa y pastoral en el mundo del trabajo, especialmente en las Obras juveniles y a aquellos otros que por incumbencias superiores deben animar tales presencias. Es el final de un proceso que las Inspectorías de



Europa han seguido para considerar su actuación en favor de los jóvenes trabajadores. Tal reflexión será confrontada con la realidad socio-política y pastoral de Europa, cada vez más unida y consciente de su identidad cultural.

- En la segunda mitad de febrero don Juan Vecchi dirige una semana de reflexión en la Inspectoría filipina sobre el Sistema Preventivo-Proyecto Educativo.

A continuación participa, con una ponencia, en el congreso que en Bombay organizan las Inspectorías de Asia sobre el tema «El Sistema Preventivo en los ambientes no cristianos».

#### 4.2.3 El Consejero para la Familia Salesiana

- Ha tenido un resultado muy positivo la «Semana de Espiritualidad» de la Familia Salesiana celebrada, en el «Salesianum» de Roma, del 25 al 30 de enero con un tema de muchísima actualidad: «Las Vocaciones en la Familia Salesiana». El problema se estudia comenzando por las perspectivas teológicas del Concilio Vaticano II, a lo que sigue un vistazo sobre la situación concreta y la pastoral actuales. Después se presenta la acción vocacional de Don Bosco, la situación y orientación en los diversos grupos de la Familia Salesiana, para llegar a unas conclusiones que aparecen en este mismo número de las ACS, más adelante. La idea era llegar a indicaciones prácticas para el cultivo de las vocaciones en la Familia Salesiana y plantear una pastoral vocacional conjunta y de cada

grupo a la luz de la tradición y de los documentos particulares de dichos grupos. Fueron unos días de una experiencia espiritual muy rica. Los participantes habían llegado de 32 naciones de Europa y del mundo: 99 salesianos sacerdotes; 13 salesianos coadjutores; 40 hijas de María Auxiliadora; 3 salesianas oblatas del Sagrado Corazón; 1 hija de María Corredentora; 5 voluntarias de Don Bosco; 10 cooperadores salesianos y 5 antiguos alumnos y antiguas alumnas.

El programa se presentaba muy interesante. Después de las palabras de Don Giovanni Rainieri siguen los temas: «La Vocación, iniciativa divina y adhesión humana», por Severino de Pieri, sdb, del Centro de Orientación de Mogliano Véneto; «La Pastoral Vocacional en la Iglesia, hoy», por Italo Castellani, director del Centro Vocacional de la conferencia Episcopal Italiana; «Don Bosco y las vocaciones», por Modesto Bertolli, sdb, del Salesianum de Como; «Actualidad de la Vocación Salesiana», por Adrián van Luyn, Delegado del Rector Mayor para la Obras PAS, y «Orientaciones de pastoral vocacional para la Familia Salesiana», por Jesús Mairal, del Dicasterio para la pastoral juvenil.

Las ponencias se completan con comunicaciones y testimonio, aportaciones varias y, naturalmente, las de los grupos de estudio. Todo ese material se estudia cuidadosamente para llevar lo más interesante a las conclusiones, que son como una pequeña «Carta Magna» para nuestra pastoral vocacional.

El Rector Mayor inauguró la semana con la Concelebración y la clausuró hablando sobre la «familia como mediadora sin igual de vocaciones y compromiso», según el Sínodo de los Obispos de 1980.

Animadores de la Semana fueron Mario Cogliandro —Delegado Central para los Cooperadores Salesianos— y Giuseppe Clementel, que cuenta con una rica experiencia en la pastoral salesiana para las vocaciones. Los participantes, después de participar en la Misa celebrada por el Cardenal Pironio en la Cátedra de San Pedro, acudieron a la audiencia general de Juan Pablo II el día 27.

- Los Antiguos Alumnos, mediante su Junta Confederal, han estudiado un programa-encuesta para divulgar los resultados del Eurobosco de Lugano y para la formación. También han comenzado un estudio sobre la situación real de los Antiguos Alumnos.

Mientras tanto la Federación Peruana está preparando el IV Congreso Latinoamericano que hablará de «*La Familia a la luz del Sínodo de los Obispos y de la Familiaris Consortio*».

También los Jóvenes Antiguos Alumnos de Europa están preparando su reunión de Como los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio.

- La Secretaría Ejecutiva de la «Consulta Mundial de los Cooperadores», en su reunión de los días 27 y 28 de febrero, estudia cómo llevar a cabo el proyecto de animación pedido por el Rector Mayor y preparado en la

Consulta. A dicho proyecto seguirá otro de coordinación y otro de pastoral vocacional para los Cooperadores salesianos. También habrá que considerar, ante el próximo CG22, la situación de los Cooperadores y sus eventuales peticiones sobre las Constituciones y Reglamentos. En la reunión, finalmente, se traza el programa definitivo para dos acontecimientos importantes de los meses próximos:

- *El Congreso Europeo de los Jóvenes Cooperadores*, preparado por el Consejo Nacional de Cooperadores españoles, que se celebrará en Arévalo (cerca de Avila) del 9 al 12 de julio, para estudiar el sugestivo tema «Don Bosco hacia el 2.000»;

- *La peregrinación mariana* de la Familia Salesiana al Santuario de Turín, Becchi y Mornés, también de nivel europeo, que tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de septiembre. En la peregrinación habrá un tiempo de reflexión sobre el relanzamiento de la devoción a la Virgen: «Acudamos a María» y un programa práctico de acción: «Acojamos en casa a María».

#### 4.2.4 El Consejero para las Misiones

- El 14 de diciembre don Bernard Tohill preside una solemne Celebración Eucarística en la basílica romana del Sagrado Corazón. En ella entrega el crucifijo misionero a tres hermanos de la Inspectoría Romana destinados a Madagascar. Actualmente hacen un cursillo de lengua malgache, antes de

acudir a su trabajo misionero en la diócesis de Miarinarivo.

- El 16 de enero, durante una Concelebración en la iglesia parroquial de San Ambrosio de Milán, ante una muchedumbre de jóvenes, entrega también el crucifijo misionero a dos de los cuatro hermanos destinados a la nueva misión de Dilla, en Etiopía. El 31 de enero último, el Inspector estuvo en Dilla con otros dos hermanos para hacerse cargo de la misión, entregada oficialmente por el Vicario Apostólico de Awasa-Sidamo.

- El mes de febrero el Consejero para las Misiones visita rápidamente las ocho casas de Irlanda y presenta el «Plan Africa» a los hermanos en formación. En Londres se ve con los misioneros polacos destinados a Zambia y visita la Casa Inspectorial. Tanto en Irlanda como en Inglaterra tiene ocasión para visitar algunas comunidades de las Hijas de María Auxiliadora.

#### 4.2.5 El Ecónomo General

Como se había hecho en otras Regiones, ahora se ha celebrado en Madrás (India) los días 21, 22 y 23 de enero, una reunión de Ecónomos Inspectoriales de Extremo Oriente y Australia, convocados por el Ecónomo General, don Ruggiero Pilla. Interviene el Consejero Regional, P. Tomás Panakezhm, en la parte espiritual y litúrgica.

El programa de ponencias y su correspondiente estudio sobre los asun-

tos establecidos de antemano se refería esencialmente a la marcha administrativa según nuestras Constituciones y Reglamentos. Las reuniones son plenamente satisfactorias para todos los asistentes, igual que había sucedido en casos similares, aunque teniendo en cuenta las exigencias y problemas propios de la zona.

El Ecónomo General, además de dicha reunión, y acompañado por el Consejero Regional, P. Panakezhm, visita diversas obras salesianas de Tirupattur, Vellore y Madrás. También acude a algunas casas de la joven Inspectoría de Bangalur: Hyderabad, Cochín y Bangalur. Otro tanto hace en Bombay, adonde llega desde Roma, y desde donde regresa a la Ciudad Eterna.

Ha podido comprobar que en todas partes se trabaja con enorme interés y sacrificio con actividades netamente salesianas. La acogida ha sido muy cálida, según nuestro tradicional espíritu de familia.

#### 4.2.6 El Delegado del Rector Mayor para Polonia

El P. Augustyn Dziędziel, Delegado del Rector Mayor para Polonia, dada la situación de su Patria, permanece en Roma hasta primeros de marzo, para socorrer a la Familia Salesiana polaca mediante envíos oportunos para la alimentación de los 300 formandos que viven en nuestros noviciados y estudiantados. Tal ayuda, que es generosa, procede de la dirección General

y de otros miembros de la Familia Salesiana de diversas Comunidades Inspectoriales. Se tienen noticias de que están llegando con normalidad las ayudas enviadas y de que son acogidas con la mayor gratitud, como un gesto de solidaridad fraterna.

El Delegado aprovecha este periodo de permanencia forzosa en Roma para visitar en Londres a los once hermanos polacos que están aprendiendo inglés antes de ir a las misiones de Zambia.

#### 4.3 Sesión plenaria del Consejo Superior

(Noviembre 1981-enero 1982)

##### *Prácticas de administración ordinaria:*

- *Nombramientos de Inspectores:*

P. Wenceslao Maldonado, para la Inspectoría de Buenos Aires,

P. Raimundo Gurgel, para la Inspectoría de Recife,

P. Chrys Saldanha, para la Inspectoría de Bombay,

P. Matthew Pulingathil, para la Inspectoría de Dimapur (nueva),

P. Edmond Klenk, para la Inspectoría de Lyon.

- Elegidos o confirmados en el cargo de miembro del Consejo Inspectorial: 30 hermanos.
- Aprobado el nombramiento de director de 91 hermanos.

- Confirmado para el tercer trienio en el cargo de director: 1 hermano.
- Nombrados como maestro de novicios: 7 hermanos.
- Autorizaciones sobre la administración de los bienes temporales (enajenaciones, adquisiciones, constituciones, cambios, etc.): 14 prácticas.
- Deliberaciones sobre la apertura o cierre canónicos de Casas: 4 prácticas.
- Deliberaciones sobre la aceptación o devolución de parroquias: 4 prácticas.
- Examen de prácticas que requieren la intervención de la Santa Sede: 26 prácticas.
- Dispensas que puede hacer el Rector Mayor: 15 casos.

##### *Asuntos especiales:*

- *Informe sobre las Visitas Canónicas Extraordinarias* hechas en las siguientes Inspectorías: Lyon (Francia Sur), Recife (Brasil), Montevideo (Uruguay), Quito más el Vicariato Apostólico de Méndez (Ecuador), Cracovia (Polonia Sur).
- *Informes sobre:* Manual del Direc-

tor - Plan Africa - Grupo de trabajo para las Constituciones - Balance y planes de actividad de los diversos dicasterios: Formación del personal salesiano, Pastoral Juvenil, Familia Salesiana, Misiones y Secretariado para las comunicaciones sociales.

- *Capítulo General 22:* Nombramiento del Regulador: Don Juan

Vecchi - Nombramiento de los miembros de la Comisión Técnica: don Adián van Luyn, don Rafael Farina, don Nicolás Cerisio, don Ireneo Danelon, don Tony d' Souza, don Aureliano Laguna, don Silvano Sarti, don Ludwig Schwarz. Secretario: don Giacinto Aucello.

- *Evaluación de las visitas conjuntas.*

## 5. DOCUMENTOS Y NOTICIAS

---

### 5.1 Reconocimiento de pertenencia a la Familia Salesiana Orientaciones del Consejo Superior

#### *La Familia Salesiana y sus dones*

1. La pertenencia a la Familia Salesiana no es sólo un hecho de derecho y de organización; consiste sobre todo en que participen vocacionalmente en el carisma de Don Bosco —es decir, en su espíritu y en su misión— grupos que, como las Hijas de María Auxiliadora y los Cooperadores, fueron fundados por él directamente, o que a él se refieren indirectamente, porque han sido suscitados por el Espíritu Santo dentro del «fenómeno salesiano» con la mediación de algún salesiano o al calor de ambientes o grupos salesianos, como sucedió con las «Voluntarias de Don Bosco», surgidas por obra de don Felipe Rinaldi en su apostolado entre algunas Cooperadoras, alumnas y antiguas alumnas de las Hijas de María Auxiliadora <sup>1</sup>.
2. Los elementos comunes a los diversos grupos de la Familia Sale-

siana (FS) se reducen fundamentalmente al hecho de ser llamados a la única misión salvadora propia de Don Bosco, realizada según su espíritu, con vocaciones específicas y diversas y, naturalmente, dentro de una diversidad grande de pastoral y de iniciativas apostólicas <sup>2</sup>.

3. Considerada la reflexión que sobre los elementos que constituyen la identidad vocacional salesiana han hecho, después del Capítulo General Especial (CGE) los rectores mayores, don Luis Rícceri (1973) <sup>3</sup>, y don Egidio Viganó el 31 de enero de 1981 <sup>4</sup>, y otros destacados representantes de los grupos ya reconocidos como miembros de la FS por el mismo CGE <sup>5</sup>, podemos decir que sus valores fundamentales son los siguientes:
4. *Vocación salesiana*, es decir, una llamada a compartir el don de Dios, el «carisma» hecho a Don Bosco y a su familia, en algún as-

---

1. *Constituciones SDB*, art. 1 y 5; *CGE* 151, 168; *Constituciones VDB* 1 y 5.

2. *CGE* 161; *Constituciones SDB* 5; *Reglamentos SDB* 30.

3. *ACS* núm. 252: octubre-diciembre 1973, págs. 3 ss.

4. DON EGIDIO VIGANÓ en «*La donna nel carisma salesiano*», 8.ª Semana de Espiritualidad Salesiana, LDC 1981, págs. 257 ss.

5. Cfr. *Quaderni del dicastero per la F.S.*, núm. 2, págs. 6-9, 9-10.

- pecto relevante de la experiencia humana y sobrenatural que caracteriza a Don Bosco. El grupo debe manifestar que está movido por el Espíritu Santo, mira a Don Bosco como su modelo y maestro, y quiere hacer presente, de algún modo, su carisma. Esto es más fácil de discernir cuando el fundador es un salesiano o una hija de María Auxiliadora u otro miembro de la Familia Salesiana.
5. *Participación en la misión juvenil y popular* salesiana. Esto significa que entre sus fines el Instituto tiene todos o algunos de la misión global salesiana: evangelización y catequesis, promoción integral de los jóvenes —sobre todo pobres y abandonados—, cultura cristiana del «pueblo» —especialmente con los medios de comunicación social— y trabajo populiamente misionero.
  6. *Compartir el espíritu y el método educativo-pastoral* salesiano, que se centra en la caridad pastoral, el espíritu de familia, el optimismo, la oración sencilla y vital, el aprecio de los sacramentos y la devoción a la Virgen María<sup>6</sup>.
  7. *Adopción de una criteriología pastoral* y promoción de un tipo de presencia y acción educativa y pastoral inspiradas en el «Sistema Preventivo» de Don Bosco.
  8. *Vida evangélica* según el espíritu salesiano, en cuanto que el Instituto propone a sus miembros un ideal evangélico conforme al «espíritu de los consejos» con votos, promesas u otro tipo de compromiso, vividos según el estilo de vida y santificación salesiano, del que son modelos concretos Don Bosco y demás santos de la FS.
  9. *Fraternidad activa salesiana*. Cada grupo conserva su carácter específico y autonomía, pero como una riqueza de comunión que ofrece al resto de la Familia. Por eso decide:
    - insertarse en la realidad de los diversos grupos de la FS, y vivir sus típicos lazos de fraternidad y colaboración;
    - reconocer al Rector Mayor —sucesor de Don Bosco— la función de padre y centro de unidad en la Familia; por tanto, reconoce a la Congregación Salesiana el papel especial de animación espiritual que heredó de Don Bosco<sup>7</sup>.
  10. Todos esos elementos comunes son, por sí mismos, fundamento de una intensa comunión y fraternidad apostólica entre los diferentes grupos de bautizados que los comparte. El Fundador había realizado, además, una unión es-

6. *Constituciones DBS* 40-49.

7. *Constituciones SDB* 129; *Reglamento Cooperadores* 13; *CGE* 173.

trecha mediante los vínculos de organización y jurídicos que eran posibles en su época. Hoy, como manifestación de fidelidad dinámica a su voluntad conviene buscar otros modos de comunión a las características de cada grupo <sup>8</sup>.

*Reconocimiento de la pertenencia a la Familia Salesiana*

11. El Capítulo General 20 indicó que pertenecen a la Familia Salesiana en sentido estricto —por vocación— los Salesianos, las Hijas de María Auxiliadora, los Cooperadores y las Voluntarias de Don Bosco; y dejó abierta la posibilidad de reconocer otros grupos surgidos desde la muerte de Don Bosco hasta hoy o que surjan en adelante; pero no indicó las modalidades de tal reconocimiento <sup>9</sup>.
12. El CGE, al reconocer a los Antiguos Alumnos la pertenencia en virtud de la educación recibida, reconoció que, en sentido amplio, forman parte de la FS los destinatarios de la misión y cuantos viven en el gran círculo de la presencia salesiana en la Iglesia <sup>10</sup>.
13. Las siguientes orientaciones se refieren exclusivamente a los grupos

que pretenden ser reconocidos como miembros de la Familia Salesiana en su realidad vocacional y como participación y comunión en un carisma que espontáneamente busca algún signo y estructura de unidad en torno del Rector Mayor, sucesor de Don Bosco Fundador y primer animador de la Familia Salesiana.

14. Durante el Capítulo General 21 (CG21) el Rector Mayor precisó que la pertenencia a la Familia Salesiana en sentido estricto sólo puede ser reconocida a «grupos instituidos» y que «debe quedar fuera de toda discusión que un grupo no es instituido si no tiene la aprobación del Rector Mayor con su Consejo, si no tiene una historia que garantice su discernimiento por parte de los organismos oficiales que pueden dar la calificación de institución a un grupo» <sup>11</sup>.
15. Se trata, pues, de determinar con claridad los requisitos y de indicar las modalidades para que con su autoridad reconozca el Rector Mayor que tal grupo pertenece ya a la Familia Salesiana por fundación o porque tiene sus elementos histórico-carismáticos.
16. El reconocimiento de pertenencia lo declara el Rector Mayor y su Consejo cuando un grupo lo pide libremente y una vez que se ha

8. DON BOSCO: *Reglamento Cooperadores*, Introducción; *Bollettino Salesiano*, enero 1878, págs. 1-3; *Progetto di deliberato per il capitolo Generales I*, 1877: manuscrito de Don Bosco; Cfr. CGE 153-154; *Constituciones HMA* de 1885, título II, arts. 1, 2, 3, 4, 6, 7, etc; CGE 174-176.

9. CGE 154-156; *Constituciones* 5; *Reglamentos* 30.

10. CGE 157, 191; *Constituciones* 5; *Reglamentos* 31.

11. CG21 516.



- comprobado que en su proyecto de vida y de apostolado aparecen sustancialmente los valores y orientaciones comunes de la Familia Salesiana y claramente están afirmados en los documentos oficiales del mismo grupo instituido.
17. Un Instituto que en sus Constituciones tenga expresados claramente los valores comunes de la Vocación Salesiana y pueda demostrar su concreta presencia no sólo en los documentos, sino también en su historia y en su vida, puede manifestar al Rector mayor el deseo motivado de recibir la declaración de pertenencia a la Familia Salesiana.
  18. Como la adhesión a la Familia Salesiana afecta a todos los miembros del Instituto, la solicitud será hecha por las autoridades supremas del Instituto. Tal deseo de adherirse a la Familia Salesiana debe ser confirmado por la asamblea o Capítulo General, en vista de los deberes y derechos que se le derivan.
  19. El Rector Mayor hará que el Dicasterio para la Familia Salesiana estudie la solicitud y sus motivaciones. Si el examen resulta positivo, sondeará el parecer de su Consejo. Si al final de tales estudios el Rector Mayor juzga que hay elementos suficientes para responder positivamente a la solicitud, comunicará su decisión al grupo interesado y a todos los demás grupos que forman parte de la Familia Salesiana.
  20. El reconocimiento por parte del Rector Mayor no le quita su autonomía al grupo reconocido; sin embargo, lo obliga a que antes de nada incluya en algún documento oficial —preferentemente las Constituciones— la declaración de adhesión a la Familia Salesiana, de modo que el hecho sea conocido y aceptado por todos sus miembros.
- Las relaciones fraternas en la Familia Salesiana*
21. Como consecuencia de la adhesión y del reconocimiento, el grupo considerará al Rector Mayor, en cuanto sucesor de Don Bosco, padre y centro de unidad de toda la Familia Salesiana, y aceptará las orientaciones y directrices que tengan que ver con la fidelidad de cada grupo a los valores salesianos comunes a todos.
  22. La adhesión supone un compromiso especial de fraternidad espiritual y apostólica con los demás grupos de la Familia Salesiana. Tal compromiso requiere el conocimiento mutuo, la ayuda recíproca, la promoción vocacional, la comunicación y presencia en los acontecimientos más importantes de la vida de cada grupo por parte de todos los demás, como una rea-

- lización concreta de la unión eclesial con estilo salesiano <sup>12</sup>.
23. Para favorecer dicha comunión mediante el diálogo y la conexión, para estimular la participación y el nacimiento de iniciativas comunes para llevar a cabo la misión y la presencia salesiana en la Iglesia y en las actividades sociales, convendrá crear, de acuerdo con todos, estructuras ágiles —organismos consultivos o consejos pastorales de la Familia Salesiana, por ejemplo— para programar momentos de fraternidad, de estudio y de oración que faciliten el intercambio de las riquezas espirituales y la colaboración, a la vez que hacen ver más claramente la identidad de cada grupo.
24. La Congregación Salesiana tiene —heredadas de Don Bosco— responsabilidades particulares de animación y servicio pastoral, en sentido salesiano, ante los grupos que forman parte de la Familia Salesiana para favorecer su unidad y la fidelidad al carisma de Don Bosco, respetando plenamente cada vocación específica. Esa es la finalidad del Dicasterio para la Familia Salesiana <sup>13</sup>.
25. La Congregación, en el mundo, en cada Inspectoría y en cada casa, se pondrá a disposición de tal ser-
- vicio, lo considerará preferencial y preparará animadores aptos para las exigencias de los componentes y destinatarios de los diversos grupos. Estos, a su vez, considerarán la atención pastoral de los sacerdotes salesianos y de otros grupos de la Familia Salesiana como una ayuda a su fidelidad y al carisma de Don Bosco y al espíritu de Familia <sup>14</sup>.
26. Los Salesianos, sin perjuicio de su vida religiosa comunitaria, abrirán gustosos sus casas y obras para acoger y animar a los miembros de los diversos grupos de cara a las necesidades de su vida y apostolado. Lo mismo harán entre sí, con espíritu de fraternidad, los diversos grupos.
27. En concreto, la Congregación pone a disposición de los miembros de la Familia Salesiana sus instrumentos y organismos de formación, de estudio de la historia, y de promoción de la espiritualidad y de la misión, e invita a todos a colaborar.
28. Y como Don Bosco decía que «especialmente de la lectura del *Boletín Salesiano* se saca un bien extraordinario, es decir, la unidad de sentimientos y un extraordinario vínculo de unión» <sup>15</sup>,

12. CGE 165, 189.

13. CGE 174-176, 189.

14. CGE 173; CG21 79. 402-403. 588; cfr. también las respuestas a los mensajes CG21 312 ss.

15. *Memorias Biográficas* XIII, 286.

el Dicasterio para la Familia Salesiana invita a los diversos grupos a participar, mediante personas bien preparadas, en las actividades de comunicación social y de información salesiana.

## 5.2 Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana (1982)

### Conclusiones

1. En la 9.<sup>a</sup> Semana de Espiritualidad de la Familia Salesiana, celebrada en el Salesianum de Roma, del 25 al 30 de enero de 1982, se ha reflexionado sobre: «Las Vocaciones en la Familia Salesiana».
2. Su finalidad es aportar elementos de estudio y experiencia para combinar una pastoral vocacional unitaria entre los grupos de la Familia Salesiana.
3. Se ha reflexionado sobre la «vocación salesiana común», encarnada en la vocación «específica» de cada grupo de la Familia Salesiana, teniendo en cuenta las vocaciones fundamentales de la Iglesia y una referencia atenta y continua a la vocación cristiana universal.
4. Ha habido aportaciones doctrinales y orientaciones para la acción, inspiradas en las ciencias de Dios y del hombre, en los documentos de la Iglesia y en los particulares de cada grupo de la Familia Sale-

siana, en las ideas sugeridas por los Superiores, en los temas de los ponentes y en las síntesis de los trabajos de grupo y de la asamblea general.

5. Durante los trabajos de la Semana se ha tenido en cuenta la persona y la labor de Don Bosco, así como su clarividente y generosa acción de promotor de vocaciones comprometidas —laicas, religiosas, sacerdotales— en el proyecto educativo-pastoral, transmitido luego a toda la Familia Salesiana.

## I. ALGUNOS PRINCIPIOS DOCTRINALES

6. Toda vocación es iniciativa del Padre (*Rom* 8,29; *Lumen gentium* —LG— 2), es revelada por Cristo (*Gaudium et spes* —GS— 22) y suscitada por el Espíritu Santo (*LG* 13) y se realiza en la Iglesia.
7. La palabra «vocación» tiene muchos significados. Se habla de vocación a la vida, a la fe, y, sobre todo, de vocación cristiana como vocación de todo el Pueblo de Dios y como vocación individual, vivida en las tres formas esenciales dentro de la comunión y misión de la Iglesia: ministerio sacerdotal, compromiso laico y vida consagrada —religiosa y secular— (*LG* caps. II, IV y VI; y documentos conciliares específicos para cada vocación).
8. La «vocación salesiana» realiza las vocaciones esenciales descritas en

la «Constitución de la Iglesia», con modalidades diversas, concretas y autónomas: Salesianos —sacerdotes y coadjutores—, Hijas de María Auxiliadora y otros Institutos de religiosas; Voluntarias de Don Bosco, seculares consagradas; Cooperadores Salesianos —sacerdotes y laicos— y Antiguos Alumnos de Don Bosco comprometidos salesianamente.

9. Corresponde a los Superiores promotores de la Familia Salesiana establecer los criterios de «salesianidad» y comprobarlos en los grupos que deseen pertenecer a la Familia de Don Bosco y participar de su misión.
10. La vocación salesiana común, con sus características y especificaciones, es fundamentalmente una vocación cristiana, eclesial y misionera.
11. Por eso exige en todos sus miembros el compromiso de:
  - «conformarse» a Cristo resucitado, vivo y operante en la vida de cada uno y en la historia, para hacerse portadores entusiastas de su anuncio, educadores eficaces que están a la escucha de su Palabra para hacerla vida;
  - «ser» y «hacer» Iglesia, pertenecer plenamente a su comunión, participar activamente en su misión, que consiste en ser para todos sacramento de salvación, signo y medio de unión del hombre con Dios y de los hombres entre sí (LG 1), solidario con el hombre, con el mundo y con su historia (GS 1);
- sentirse miembros de la Iglesia Universal, que es *misionera*, y de la local, que es mediadora de todas las llamadas y de todas las respuestas, porque la semilla de una vocación germina en la comunidad de fe, y en ella madura para ser destinada a ella.
12. Hoy la comunidad cristiana —familia, parroquia, etc.— en muchas partes está en crisis, por una rápida e imparable transformación social, sobre todo cultural, que, aun teniendo aspectos indudablemente positivos, presenta otros negativos e incompatibles con el Evangelio (cfr. PABLO VI, *Evangelii nuntiandi* 20).
13. La comunidad cristiana está en crisis también por los titubeos y resistencias a la hora de hacer la renovación que el Concilio Vaticano II pide a todos los miembros de la Iglesia, así como por la falta de testimonios vivos y fuertes de personas y comunidades o por cierta incoherencia de vida y escasez de espíritu de servicio en la evangelización.
14. La comunidad cristiana no logra superar esa crisis, por la superfi-

cialidad general en juzgar al mundo, cuya alma son los cristianos (cfr. LG 38), por la lejanía y desinterés y por no percatarse del reto que suponen los errores, culpas e injusticias que hay en la sociedad, sobre todo respecto a los jóvenes y a las jóvenes, que no son indiferentes a los valores de una vocación comprometida, pero quedan bloqueados por el modo como los viven algunos.

15. Por eso la estrategia de una pastoral vocacional unitaria de la Familia Salesiana exige, antes de nada, un esfuerzo extraordinario de evangelización capaz de madurar simultáneamente, en niños, adolescentes, jóvenes y adultos, la personalidad humana y cristiana, según la vocación de cada individuo (cfr. PABLO VI, *Summi Dei Verbum*):

- *humana*: esfuerzo para liberarse de los condicionamientos internos y externos de la vida física, afectiva y cultural, mediante un desarrollo armónico del cuerpo y de las actitudes, motivaciones, intereses, valores, ideales...
- *cristiana*: esfuerzo de educar para la fe y para adherir al sentido de la Iglesia en el mundo, según la vocación personal...
- *vocacional*: esfuerzo, sobre todo en la edad juvenil, en prepararse para el matrimonio, o

celibato y virginidad como valores plenos y expresión del don de sí, y en abrirse a las vocaciones específicas, según el plan de Dios para cada uno (cfr. PABLO VI, *Populorum progressio* 15).

16. Al lado de las otras vocaciones eclesiales, fundadas en la fuente común que es la vocación cristiana, figura la «Vocación Salesiana», con su originalidad, actualidad y pluralismo dentro de una Familia Salesiana única.

## II. INDICACIONES EDUCATIVO-PASTORALES

17. Trabajando entre la juventud y los adultos se descubre que algunas personas son ricas de recursos espirituales y se plantean, explícita o implícitamente, el problema de una vocación cristiana especial: laicado comprometido, matrimonio, vida consagrada—religiosa o secular—, o ministerio sacerdotal.
18. Para todos, pero especialmente para estos últimos, la acción pastoral debe ofrecer una orientación vocacional muy concreta. No puede ser adecuada una orientación vocacional, sino se funda en la acción pastoral.
19. La obligación de ayudar a los jóvenes a discernir su vocación nace del derecho que tiene la juventud a ser orientada, más que de una

situación especial de las vocaciones en la Iglesia.

20. Dicha ayuda debe fundarse en los aspectos esenciales de la realidad de la vocación: una iniciativa divina que solicita la adhesión humana, una llamada que espera respuesta relacionada con dinámismos psicológicos y religiosos que requieren una acción pedagógico-pastoral apropiada.
21. La vocación debe desarrollarse dentro del «proyecto de vida», con una atenta consideración del «plan de Dios», que se va revelando cada vez con más claridad y concreción.
22. Se necesita un trabajo cauto y prudente de discernimiento y de educación, porque la respuesta a la llamada no es estática, sino dinámica: no es un punto de salida, sino de llegada: será plena en la edad de la madurez, es decir, de la libertad y de la responsabilidad (cfr. *Presbyterorum ordinis* —PO— 11), pues se desarrolla con el desarrollarse de la personalidad, y se plasma, unifica y configura con la misma personalidad, con la vocación personal.

● *El trabajo de discernimiento*

23. Este comprueba la existencia o no de:
  - «señales», con que Dios va indicando a cada uno su camino,

con mediaciones oportunas, aunque no extraordinarias, que deben ser comprobadas por personas prudentes (cfr. PO 11): la acción iluminadora y estimulante de las gracias interiores y de las mediaciones externas de personas, situaciones, sucesos... que provocan un dinamismo de reacciones-aspiraciones abierto a vocaciones comprometidas;

- «gérmenes» que un joven o una joven pueden presentar en su persona como verdaderos y propios «elementos de posibilidad vocacional» objetivos (como idoneidad: salud, equilibrio, cultura, moralidad, religiosidad) y subjetivos (como rectitud de intención, explícita o por lo menos implícita); es decir, los requisitos convenientes para una vocación.

Y todo ello con una atención especial a las «motivaciones», que han de ser auténticas (sinceras) y válidas (en línea con una vocación determinada).

24. La falta de requisitos fundamentales —o contraindicaciones— habitualmente excluye una vocación comprometida, que no es sólo algo personal, sino también eclesial.
25. La presencia de los requisitos —objetivos y subjetivos— es una

indicación preciosa; por lo cual se ha dicho, por quien tiene autoridad para ello, que a través de ellos se puede llegar a la iniciativa de Dios: a través de la posibilidad de la respuesta se puede llegar a la eventualidad de la llamada.

De todos modos, el juicio definitivo corresponde únicamente a quien tiene autoridad en la Iglesia para hacerlo.

• *Trabajo de educación*

26. Este guía y ayuda a:

- buscar, descubrir y aceptar las señales de Dios;
- cultivar, proteger y desarrollar los gérmenes iniciales;
- hacer y cumplir un plan de vida espiritual.

27. De ese modo el mensaje vocacional —o propuesta de vocación— exige «gradualidad»: respeta los ritmos necesarios para la búsqueda, descubrimiento y comprobación; no quema etapas; excluye engaños y presiones; lo acompaña con una pedagogía en el ámbito de la comunidad educativo-pastoral y de una pastoral juvenil «entusiasta», capaz de suscitar y madurar vocaciones (cfr. JUAN PABLO II, discurso en Puebla, párr. IV b).

28. Los expertos indican una escala de cinco actitudes que llevan a un muchacho o muchacha a hacer

la opción fundamental de su vida —su vocación—: sensibilidad por el problema; receptividad de cara a una vocación de compromiso; disponibilidad para participar en ella con esfuerzo personal; confrontación con una vocación particular; y oblatividad para decir: «Aquí estoy; mándame, Señor» (Is 6,8).

29. Por eso la pastoral con dimensión vocacional no puede ser ni improvisada ni encomendada a quien demuestra una sensibilidad especial; debe ser proyectada y programada dentro de la acción educativo-pastoral de la comunidad.

30. Dentro de la Familia Salesiana debe programarse, con la responsabilidad y colaboración de todos los grupos, una «pastoral de conjunto», sin excluir la conexión con otras instituciones e incluyendo su integración en la pastoral de la Iglesia local.

31. Para esto es preciso estudiar conjuntamente la formación de grupos estables de trabajo «unitarios» en la Familia Salesiana a nivel nacional e inspectorial, y, si es posible, local (CG21 113-114; 118-119).

### III. APLICACIONES PRACTICAS

32. Ante todo, es necesario promover el conocimiento de la persona, vida y carisma de

- Don Bosco, excepcional y fecundo promotor de vocaciones en la Iglesia, con una motivación convincente, capaz de suscitar vocaciones salesianas. En segundo lugar, es necesario presentar su espíritu como un estilo especial de relación con Dios y con los demás. Finalmente, es necesario presentar la posibilidad de encarnar y vivir su carisma con modos concretos, diferentes y autónomos en los grupos de la Familia Salesiana.
33. Además hay que confirmar el valor prioritario del testimonio —en la vida personal y en la comunitaria— de los valores cristianos y salesianos, cuyos portadores son los grupos de la Familia Salesiana.
- *Servicio de animación*
34. El servicio de animación se dirige al educador y al agente de pastoral, para que presten mucha atención a la dimensión vocacional y en ella asuman un compromiso concreto.
35. Las personas a quienes hay que sensibilizar son, especialmente: los padres, los profesores (sobre todo de catequesis), los animadores de la pastoral (sobre todo de grupos eclesiales), los confesores, las personas consagradas aptas para la acción pastoral, y los seculares comprometidos en la educación para la fe.
36. Los ambientes en que hay que concentrar este servicio son: la familia, para que viviendo su propia vocación sea verdaderamente iglesia doméstica (cfr. *LG* 11) y primer seminario de vocaciones (*OT* 2); la parroquia, célula viva de la Iglesia local, mediadora de las vocaciones; la escuela, el oratorio-centro juvenil, donde madura la vocación cristiana; el grupo, como experiencia viva de Cristo y de la Iglesia; la comunidad educativa y religiosa, como propuesta y experiencia del carisma-misión de Don Bosco.
37. Iniciativas que hay que tomar:
- encuentros de oración de los grupos de la Familia Salesiana; por ejemplo, el 24 de mes, para ayudar a los hermanos o hermanas que estén en crisis, y para suscitar nuevas vocaciones;
  - momentos de fraternidad salesiana entre los grupos, con motivo de algunas fiestas (Inmaculada, M.<sup>a</sup> Auxiliadora, Don Bosco, María Mazzarello, Domingo Savio...) u otras circunstancias;
  - encuentros, jornadas, semanas de espiritualidad de la Familia Salesiana a nivel local, inspectorial o nacional, para hacer ver lo que espera la Iglesia y las posibilidades de la Familia Salesiana (hoy, en concreto, el «plan Africa»), indicando los problemas sociales: familiares



- o del barrio, con una atención especial a los movimientos «por la familia», «por la vida», «por la paz», etc.
- reuniones de diversas categorías de personas —con incumbencias de animación— procedentes de los diversos grupos de la Familia Salesiana: directores y directoras de comunidades religiosas, animadores de pastoral juvenil, catequistas, confesores, predicadores de retiros o ejercicios espirituales, responsables de Voluntarias de Don Bosco, delegados y miembros de los consejos de Cooperadores Salesianos, de las presidencias de Antiguos Alumnos de Don Bosco, para estudiar y proyectar la pastoral salesiana de las vocaciones, llegando a un «plan» inspectorial e incluso nacional, en sintonía con el de la Iglesia local (cfr. CG21 119; CGE 692 c).
  - difusión del *Boletín Salesiano* y de otras publicaciones de tema salesiano;
  - publicación de opúsculos que presenten la Familia Salesiana y sus diversos grupos.
38. En las estructuras, en los encuentros para programar y en las iniciativas vocacionales, si es posible, junto al sacerdote salesiano aparezca también el salesiano coadjutor.
- *Servicio de orientación*
39. Este servicio, con el de animación —que es el más importante—, es necesario para todos los jóvenes, en todas las edades, incluidos obreros, universitarios y adultos, de modo que satisfaga las exigencias fundamentales de la orientación:
40. *Informar*: Es necesario e imprescindible hablar de la vocación cristiana, de las vocaciones eclesiales y de la vocación salesiana, porque en la Iglesia es un derecho de todos poder conocer y confrontarse con los diversos modos de vivir la vocación cristiana fundamental.
- Sin embargo, hay un grave problema de mediación cultural: el lenguaje. Es necesario revisar y renovar el lenguaje vocacional, de modo que tenga en cuenta los aspectos teológicos, y también los psicosociológicos de la realidad divina y humana de la vocación. Como medios de información, según la oportunidad, se emplearía: la palabra viva, opúsculos, medios audiovisuales, visitas a institutos y seminarios, exposiciones, recitales, películas, programas de radio y televisión, etcétera.
41. *Contacto interpersonal*.—Es necesario, porque la vocación plantea problemas que han de ser resueltos en encuentros interpersonales: colo-

quío individual, reuniones periódicas de grupo, campamentos (escolares, de trabajo, de misión) abiertos a todos los grupos de la Familia Salesiana, como tiempos fuertes y lugares más adecuados para los contactos interpersonales y para sensibilizar a los grupos.

42. *Experiencia práctica.*—Convivir, en un ambiente determinado, con miembros de la Familia Salesiana, para poder captar experimentalmente las características propias de la vocación salesiana, compartiendo todo: oración, trabajo, comida, descanso, etc.

Debe ser una experiencia de fe, de compromiso y de identidad (Don Juvenal Dho).

Es una estupenda experiencia vocacional participar en las ordenaciones sacerdotales, en las profesiones religiosas, en las idas o regresos de misioneros, en la promesa de Cooperadores, etc.

43. Los encuentros de oración son las iniciativas más importantes para la orientación, siempre que no se reduzcan a rezar para que Dios mande como obreros a otros, sino más bien para que ayude a ver y seguir la propia vocación: «¿Qué debo hacer, Señor?» (*Hechos* 22,10).

44. Para el servicio de animación en los grupos de la Familia Salesiana son necesarias personas o equipos abiertos a los representantes

de todos los grupos de la Familia Salesiana que actúen a las órdenes del Inspector o Inspectora y de los Superiores locales.

En cambio, para el servicio de orientación, se deben sentir llamados todos los que, con incumbencias diversas, son educadores para la fe, comenzando por los padres.

45. Finalmente, los grupos de la Familia Salesiana deben concurrir a la preparación de los «planes unitarios» nacionales y diocesanos que promueven las Conferencias Episcopales, participando incluso con personas en las estructuras y en el funcionamiento de los «centros unitarios» para todas las vocaciones de consagración especial, a nivel nacional, regional y diocesano (cfr. *Carta de la Sagrada Congregación para la Educación Católica a los Obispos*, 2 de enero de 1978; CG21 119).

### 5.3 Familia Salesiana Simposio Europeo

El «simposio sobre la Familia Salesiana» es un hecho digno de mención especial. Se celebró en el Salesianum—Casa Generalicia— del 19 al 22 de febrero. La Familia Salesiana cuenta más de cien años de historia. Pero su proyecto, desempolvado por el Capítulo General y convertido ya en patrimonio común de muchísimos grupos

inspirados en Don Bosco, apenas si tiene diez años de vida. Durante este camino era natural que aparecieran problemas que resolver y temas que aclarar, especialmente después de crear el cargo de Consejero para la Familia Salesiana.

Por eso el Dicasterio para la Familia Salesiana, acogiendo con entusiasmo la invitación sin límites hecha por el Rector Mayor en la reunión de Frascatti (1-7 de septiembre de 1979), organizó un simposio de estudio con la eficaz ayuda de la Facultad de Teología de la UPS.

Los ponentes se habían reunido por primera vez el mes de mayo de 1981 para concordar los temas. Posteriormente, en las intensísimas jornadas de febrero, pusieron en común el fruto de su diligente trabajo de investigación. Ahora comienza la última etapa, la que compromete a cada participante a redondear su trabajo con las aportaciones recibidas de los demás compañeros de trabajo, armonizándolo en lo posible con el conjunto. Seguirá, en su día, la edición del material más interesante, una vez organizado y conjuntado. Será una fuente segura de noticias y de doctrina sobre nuestra Familia y un motivo de inspiración para sus aplicaciones prácticas y pastorales.

Muy elocuente es la relación de los temas estudiados y sus ponentes:

- *Don Bosco, fundador y creador de la Familia Salesiana*: Francis Desramaut, profesor de historia en las facultades católicas de Lyon;
  - *La Familia Salesiana en el pensamiento y en la actuación de los tres primeros sucesores de Don Bosco*: José Ramón Alberdi, profesor de historia en Martí-Codolar, España;
  - *Significado y función de las familias espirituales en la Iglesia*: Agostino Favale, profesor de historia en la UPS;
  - *Identidad carismática de la Familia Salesiana*: Mario Midali, profesor de teología en la UPS;
  - *Identidad y responsabilidad de los Salesianos en la Familia Salesiana*: Joseph Aubry, perito del dicasterio para la Familia Salesiana;
  - *Identidad vocacional de las Hijas de María Auxiliadora en la Familia Salesiana*: Michelina Secco, Inspectora de las HMA de Mogliano Veneto;
  - *Identidad salesiana de las Voluntarias de Don Bosco en la Familia Salesiana*: José Colomer, profesor de teología pastoral en Martí-Codolar;
  - *Cómo vive su salesianidad la Voluntaria de Don Bosco*: Clara Bargi, Consejera para la vida salesiana en el Consejo Central VDB;
  - *Relación entre Cooperadores Salesianos y Familia Salesiana*: Antonio Martinelli, secretario de la Conferencia de Inspectores salesianos de Italia;
  - *Los demás grupos de la Familia Sale-*
- *La Familia Salesiana desde el Capítulo General Especial a boy*: Giovanni Rainieri, consejero para la Familia Salesiana;

- siana, especialmente los Antiguos Alumnos: Giovanni Fávaro, Delegado Confederal de los Antiguos Alumnos de Don Bosco;
- *Desafíos de la realidad juvenil a la Familia Salesiana*: Riccardo Tonelli, de la facultad de ciencias de la educación de la UPS;
  - *Experiencias de colaboración de los diversos grupos de la Familia Salesiana*: Angel Martín González, historiador de la Familia Salesiana en España (Central Catequística Salesiana, Madrid);
  - *Experiencias prometedoras de Familia Salesiana*: Antonio Calero, director de la comunidad de teólogos de Sevilla, España;
  - *Posibles estructuras para la Familia Salesiana*: Tarsicio Bertone, de la facultad de derecho de la UPS;
  - *Líneas metodológicas para un estudio de la Familia Salesiana. Criterios para llegar a su «institucionalización»*: Enrica Rosanna, profesora en el «Auxilium», de las Hijas de María Auxiliadora y en la UPS.

La relación escueta de los temas no llega a reflejar la importancia de los cuatro apretados días de debates, críticas constructivas, aportaciones originales, integraciones y precisiones. Todos palparon que en la Familia Salesiana hay una riqueza de gracia y de valores humanos y salesianos que, puestos en evidencia y explotados, renovarían el entusiasmo y la eficacia, como dijo el Rector Mayor en su intervención.

Al simposio asistieron representantes destacados de algunos grupos de la Familia Salesiana. Sus aportaciones ayudaron a ver algunas ideas susceptibles de ulterior desarrollo para la animación y para la vida de la Familia Salesiana. Dichos representantes fueron:

*María Rampini* y *Marisa Chinellato*, Hijas de María Auxiliadora;

*Giuseppina Musco*, Consejera para la espiritualidad profesional, en el Consejo Central de las VDB;

*Luigi Sarcheletti*, Secretario Ejecutivo de la Consulta Mundial de Cooperadores Salesianos;

*Tommaso Natale*, Secretario General de los Antiguos Alumnos; y *Lanfranco Masotti*, Vicepresidente Confederal;

*Juan Picca*, director del Instituto de Espiritualidad de la UPS;

*Mario Cogliandro*, Delegado Mundial de los Cooperadores;

*Rinaldo Vallino*, Asistente Eclesiástico Central de las VDB.

El moderador fue Mario Midali, y el coordinador-secretario: Mario Cogliandro.

#### 5.4 Familia Salesiana Hijas de los Sagrados Corazones (Bogotá)

##### 5.4.1 Carta del Rector Mayor a la Superiora General

Reverendísima Madre Inés:

Tengo la alegría de comunicarles que el Consejo Superior de la Congregación

gación Salesiana, en su reunión del 23 de diciembre de 1981, ha acogido favorablemente la solicitud de las Hijas de los Sagrados Corazones, y ha declarado que, sin lugar a duda, vuestro Instituto forma parte de la Familia Salesiana.

Esta declaración respecto a la solicitud hecha por vuestro capítulo General VII el 6 de abril de 1975 no se funda únicamente en el origen histórico del Instituto, sino también —y sobre todo— en que el Dicasterio para la Familia Salesiana, tras detenido estudio, ha comprobado que en las Constituciones renovadas del Instituto, se presenta un proyecto de vida y de acción apostólica que está de acuerdo con el espíritu y la misión salesianos.

En vuestro Instituto la vocación salesiana se funde con la característica modalidad victimal querida por el Fundador —el Siervo de Dios, Luis Variara—, que, a su vez, la había visto en otro gran Siervo de Dios, salesiano, Andrés Beltrami.

Con esta declaración queda reconocida la fraternidad salesiana entre vuestro Instituto y los otros grupos de la Familia Espiritual de Don Bosco, que, en la ayuda y en la colaboración fraternas, encuentran una fuente de riqueza espiritual y un motivo de colaboración apostólica.

Es un presagio feliz el que esta declaración coincida con sus bodas de plata de profesión religiosa, Reverenda Madre, que siempre ha deseado este signo de adhesión al carisma de nuestro Fundador.

Otro motivo especial de alegría es también el que vuestro Instituto es el primero que oficialmente entra a formar parte de la Familia Salesiana al lado de los Salesianos, de las Hijas de María Auxiliadora y de los Cooperadores Salesianos.

A la historia del camino de fidelidad recorrido ya juntos, se añade ahora el reconocimiento oficial.

Devotísimo,

DON EGIDIO VIGANÓ

*Rector Mayor*

*Roma, 11 de enero de 1982*

#### 5.4.2 Carta del Rector Mayor a la Familia Salesiana

Queridísimos Responsables en la Familia Salesiana,

M. Rosetta Marchese, Superiora General del Instituto HMA;

Anna Marocco, Responsable Mayor del Instituto Secular VDB;

Luigi Sarcheletti y Secretaría Ejecutiva de la Consulta Mundial de Cooperadores Salesianos;

Giuseppe Castelli y Junta Confederal AA. AA. Salesianos:

Con una alegría muy grande os comunico que con fecha 23 de diciembre de 1981 el Consejo Superior SDB ha acogido la solicitud hecha el 6 de abril de 1975 por el Capítulo General VII de la Congregación de las «Hijas de los Sagrados Corazones», de Bogotá, fundadas por el Siervo de Dios, Luis Variara, salesiano, y declara que

dicha Congregación pertenece a la Familia Salesiana.

Os adjunto copia de la comunicación.

Al comunicaros esta noticia os invito a agradecer al Señor esa significativa y especial presencia del carisma salesiano en la Iglesia, a alegraros por el extenderse de la fraternidad salesiana, dar vuestra bienvenida a las «Hijas de los Sagrados Corazones» a la fraternidad espiritual y apostólica salesiana, y a estrechar vuestros lazos de fraternidad con ellas.

En Don Bosco

DON EGIDIO VIGANÓ  
*Rector Mayor*

### 5.5 Secretariado para las Comunicaciones Sociales

● En el año 1982 el Secretariado ha enriquecido su cuadro con nuevas presencias: Giuseppe Clementel —de la Inspectoría de Verona— se ha hecho cargo del departamento «Propaganda Salesiana»; trabaja al lado del nuevo director del «Bollettino Salesiano», Giuseppe Costa, que sucede a Enzo Bianco, trasladado a la LDC de Turín-Leumann. Marco Bongioanni es, desde este año, director responsable de la Agencia de Noticias Salesianas.

● Ha comenzado con Italia la serie de encuentros regionales que el Delegado Central, Ettore Ségneri, tiene con los Delegados Inspectoriales de

Comunicaciones Sociales, teniendo ya en cuenta los trabajos del próximo Capítulo General.

● El estudio «Audio-Cine-Video» del Secretariado ha realizado algunos cortometrajes de información y servicio a la Familia Salesiana, como el «M.M. 1981», sobre el Centenario de la muerte de santa María D. Mazzarello; «Trabajo y Templanza», para ilustrar el aginaldo del Rector Mayor para 1982; el primer documental de la serie «Vatikan-Schauung», sobre la visita de Juan Pablo II a Alemania. Otros servicios han estado motivados por las visitas del Santo Padre a la Párrroquia Don Bosco de Roma, al colegio eslovaco y a la Universidad Pontificia Salesiana. Ahora se está pensando en otro número de «Vatikan-Schauung» y un cortometraje sobre el proyecto educativo-pastoral.

El estudio «Audio-Cine-Video» (SAVC) ha realizado además, para la televisión italiana, una serie de programas educativos y culturales que está suscitando mucho interés. También se han presentado algunas grandes figuras de misioneros salesianos: ello produce más conocimiento y estima de nuestro trabajo en todos los continentes, incluida Africa.

● El próximo mes de abril se reunirá en Roma por segunda vez la «Consulta Mundial para las Comunicaciones Sociales». Su principal tema de reflexión será: «La Comunicación Social en la acción evangelizadora y educadora de los Salesianos». Es una

respuesta concreta a la consigna propuesta por el Rector Mayor en su espléndida carta «*La Comunicación Social nos interpela*».

● La Comisión Técnica de Editores Salesianos está preparando la participación salesiana en la exposición internacional del libro, que tendrá lugar del 29 de septiembre al 6 de octubre en Francfort (Alemania). Este año tiene una importancia especial, pues se hará la exposición del libro religioso.

## 5.6 Instituto Histórico Salesiano (ISS)

### 5.6.1 Carta del Rector Mayor

Queridos hermanos:

Con inmenso gozo puedo comunicaros que, después de un breve pero necesario período de tanteo y reflexión, el Consejo Superior ha concluido que existen las condiciones indispensables para llevar a cabo cuanto determinó el CG21 (núm. 105 c), es decir, la fundación del *Instituto Histórico Salesiano*.

Al final de esta comunicación podéis ver el decreto de su erección y el estatuto provisional que define a grandes rasgos su estructura, así como las líneas de su acción.

Durante las últimas semanas se ha trabajado para dotarle de los locales y de los elementos más imprescindibles. Pero, sobre todo, se ha conjuntado el primer grupo de hermanos, ya desde

hace años dedicados al estudio histórico de Don Bosco y de la vida salesiana, y que ahora han acogido con generosa disponibilidad el encargo del planteamiento inicial y del desarrollo posterior de las actividades propias del Instituto.

En la fase anterior de preparación ha sido muy eficaz la actuación del director del Archivo Salesiano Central, don Hugo Santucci, con la colaboración de hermanos de diversa procedencia lingüística y cultural. Deseo agradecerle, en nombre propio y en el de quienes se disponen a seguir con entusiasmo el trabajo iniciado por él, cuanto ha hecho durante cuatro años de entrega apasionada y entusiasta.

Es también deber mío comunicar, en nombre de todos, nuestros mejores deseos y parabienes al competente estudioso de Don Bosco, nuestro don Pietro Braidó, por haber aceptado con generosidad y altura de miras la dirección del Instituto que se está formando: se ha dedicado a ello inmediatamente con competencia y ardor, haciendo real su estructuración y programando ya, en diálogo con el personal adscrito, un denso y prometedor plan inicial de trabajo.

Me parece superfluo destacar la importancia que para la vida de la Congregación —y probablemente no sólo para ella— tiene la nueva iniciativa. Aunque suponga algún sacrificio de personas y medios, no dejará de influir muy beneficiosamente en la autenticidad y en el vigor de nuestra vitalidad y fidelidad. Pues no se trata

de un museo de recuerdos pasados y muertos, sino de uno de los mejores subsidios que se nos han dado para mirar perennemente a nuestros orígenes y verificar la unión vital con nuestras «raíces» históricas y espirituales.

El decreto *Perfectae caritatis* —PC—, sobre la renovación de la vida religiosa, al que se refiere explícitamente la indicación del CG21, orienta enérgicamente por ese camino. La «adecuada renovación» de los Institutos de perfección comporta, además de la acomodación a las cambiadas condiciones de los tiempos, «un retorno constante a las fuentes de toda la vida cristiana y a la primigénica inspiración de los Institutos». Además, «cede en bien mismo de la Iglesia que los Institutos tengan una carácter y función particular. Por lo tanto, reconózcase y manténganse fielmente el espíritu y el propósito propios de los fundadores, así como las sanas tradiciones; todo lo cual constituye el patrimonio de cada instituto» (PC 2).

En concreto, para hablar de los tres campos de estudio e investigación que cultivarán otras tantas secciones del Instituto Histórico, os diré que este nuestro centro se dedicará a profundizar:

- la vida y acción de Don Bosco;
- la comprensión de la vida salesiana en todas sus manifestaciones, desde los orígenes hasta nuestros días;
- y la fundamental atención a la dimensión misionera en nuestra experiencia histórica global.

No quiero alargarme más, entre otras cosas, porque los hermanos del ISS tienen el propósito de iniciar, este mismo año, la publicación de la revista oficial del Instituto —«Ricerche Storiche Salesiane»— con un número destinado en gran parte a ilustrar los planes de acción a medio y largo plazo, el método adoptado, las modalidades previstas para su acción y las deseadas colaboraciones. Para estas últimas ya están en marcha, por parte de la dirección del ISS, un considerable esfuerzo para promover intercambios de información con centros salesianos de estudio y de espiritualidad y con estudiosos interesados en profundizar los temas más vivos de la historia de Don Bosco y salesiana.

Es natural que la iniciativa, nacida y dirigida para el bien de todos, requiera la más amplia y cordial solidaridad, con un apoyo proporcionado y progresivo de personas y medios. Recordaré, ante todo, la posibilidad y conveniencia de enriquecer la incipiente biblioteca especializada mediante la donación o indicación de obras significativas de historia religiosa, civil y salesiana. Serán muy útiles y de agradecer también las informaciones y documentaciones que puedan servir para comprender mejor los orígenes y desarrollo de la Obra Salesiana en las distintas naciones. Rogaría también a los señores Inspectores tengan en cuenta si en sus Inspectorías hay hermanos bien preparados y disponibles para dar alguna aportación especializada a los estudios previstos y



promovidos por el «Instituto Histórico»: trabajando en su sede romana, como miembros estables, o bien colaborando con él, en el modo que se acuerde, como correspondientes, asociados o invitados.

También esta Obra tiene unos comienzos humildes, como corresponde al estilo «dombosquiano». Estoy seguro de que no le faltará vuestra simpatía concreta, lo mismo que no cesará el serio compromiso del Consejo Superior y la silenciosa entrega de cuantos trabajan en él. Pediremos juntos que pueda crecer y fructificar constantemente bajo la mirada generosa del Señor y con la materna intercesión de María Auxiliadora.

Cordialmente en Don Bosco

DON EGIDIO VIGANÓ

*Rector Mayor*

*Roma, 31 de enero de 1982*

#### 5.6.2 Decreto de erección del I.S.S.

(Prot. 445/81)

NOS,

EGIDIO VIGANÓ

*Rector Mayor de la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco,*

- teniendo en cuenta la determinación del CG21 (cfr. sus «actas» 105 c);
- consideradas atentamente diversas hipótesis de actuación;
- pudiendo contar ahora con la disponibilidad de un primer grupo de hermanos preparados y competentes;

— con el voto favorable del Consejo Superior Salesiano;

en virtud de los poderes que Nos conceden las Constituciones Salesianas, artículos 129 y 130,

ERIGIMOS

EL «INSTITUTO HISTORICO SALESIANO»,

con sede en Roma, Casa Generalicia, Via della Pisana, 1111,

asumiendo la responsabilidad inmediata de su funcionamiento efectivo según los fines que le asigna el mismo CG21.

Del presente Decreto forma parte íntegramente el adjunto «ESTATUTO» provisional del «INSTITUTO HISTORICO SALESIANO».

El presente decreto entrará en vigor el 31 de enero de 1982.

*Roma, 23 de diciembre de 1981*

#### 5.6.3 Estatuto provisional del Instituto Histórico Salesiano (Prot. 445/81)

### TITULO I. *Fines y Actividades*

#### ART. 1 *Fines*

Conforme a la disposición del CG21 (núm. 105 c), los fines del ISS son:

- 1.º Poner a disposición, con formas teórica y técnicamente válidas, los documentos del rico patrimonio espiritual dejado por Don Bosco y

desarrollado por sus continuadores.

- 2.º Promover, con los modos más adecuados, su estudio, ilustración y difusión.

#### ART. 3 *Actividades*

Tales fines se buscan principalmente mediante tres clases de trabajo:

- 1.º Edición crítica de las fuentes significativas, comenzando por los escritos de Don Bosco y por los testimonios más importantes de su época.
- 2.º Realización de estudios científicos sobre la historia de Don Bosco y salesiana.
- 3.º Recogida y valoración crítica de la bibliografía sobre Don Bosco y sobre la historia salesiana.

#### ART. 3 *Secciones*

Las actividades de investigación y de estudio se centran en tres sectores fundamentales, a los que corresponden otras tantas secciones del Instituto:

- 1.º Don Bosco.
- 2.º Historia Salesiana.
- 3.º Misiones Salesianas.

#### ART. 4 *Publicaciones*

- 1.º La producción científica se notificará mediante dos colecciones:

1.1 Fuentes.

1.2 Estudios.

- 2.º Además habrá una publicación periódica —«*Ricerche Storiche Salesiane*»—, que será simultáneamente órgano de información del ISS y del ASC (Archivo Salesiano Central).

### TITULO II. *Dirección y Grupo de trabajo*

#### ART. 5 *Director*

- 1.º El gobierno inmediato del ISS está encomendado a un director, nombrado por el Rector Mayor; después de escuchar a su Consejo.
- 2.º El director tiene la función de promover y coordinar las actividades de investigación y de estudio de cuantos operan en el Instituto o formalmente están asociados a él, y de garantizar el asentimiento colegiado de cuanto se publique.

#### ART. 6 *Consejo de dirección*

El director del ISS está asesorado por un Consejo, formado por el mismo director del ISS, que lo preside; por los responsables de las tres secciones del ISS; por el responsable de la sección histórica del ASC, y por el secretario de coordinación.

#### ART. 7 *Grupo de trabajo*

- 1.º De desarrollar las actividades previstas por las incumbencias insti-

tucionales del ISS (cfr. arts. 1, 2, 3, 4) está encargado un grupo de salesianos que trabajan de un modo estable y permanente.

- 2.º Con ellos pueden colaborar parcial o temporalmente otros: «asociados» o «correspondientes»; las modalidades de colaboración serán concordadas expresamente con los responsables del ISS.

### TITULO III. *Instrumentos y subsidios de trabajo*

#### ART. 8 *Instrumentos y biblioteca*

- 1.º En su trabajo, el ISS se sirve de los instrumentos y de las bibliotecas que existen en Roma, especialmente de la biblioteca instalada en la Casa Generalicia, de las de la UPS y de sus Institutos y Centros.
- 2.º El ISS, además, dispone de una biblioteca propia, seleccionada de acuerdo con la metodología histórica y con los campos específicos de investigación, para agilizar el esfuerzo de búsqueda y de estudio de cuantos operan en él.

#### ART. 9 *Secretaría técnica*

Los subsidios indispensables para una actividad funcional y productiva los garantiza una oportuna secretaría técnica.

Roma, 15 de enero de 1982

#### 5.6.4 Cuadro inicial del I.S.S.

Director .....	Pietro Braido
Responsable de la «Sección Don Bosco» .....	Pietro Braido
Responsable de la «Sección Histórica Salesiana» ....	Piero Stella
Responsable de la «Sección Misiones Salesianas».....	Raffaele Farina
Secretario de Coordinación...	Francesco Motto
Miembros con dedicación plena	Jesús Borrego Antonio Ferreira Antonio Guerriero
Responsable de la «Sección Histórica» del Archivo Salesiano Central (ASC) y miembro del Consejo de Dirección .....	Tarsicio Valsecchi

#### 5.7 «Plan Africa»: Noticias breves

● La Región Pacífico-Caribe ha decidido colaborar como entidad en el «plan Africa». En los meses próximos, de acuerdo con su Regional, se concretará la misión.

● La Inspectoría ligur-toscana ha decidido también encargarse de una misión en la diócesis de Sangmelima, Camerún. Tres hermanos irán los meses próximos a Francia, antes de marchar a finales de año, para familiarizarse con la lengua francesa.

● En Córdoba —España— el 3 de febrero el Rector Mayor entregó el crucifijo misionero a tres hermanos y a cuatro Hijas de María Auxiliadora que van a inaugurar la presencia salesiana en Lomé, Togo.

● El Rector Mayor, después de visitar algunas Obras de la Inspectoría

española de Córdoba, acudió a las fundaciones de Senegal —Tambacounda y Saint Louis— y en Dakar se reunió con algunos misioneros de Cabo Verde, Costa de Marfil, Malí y Senegal.

- El 22 de febrero un hermano argentino de la Inspectoría de La Plata —el sacerdote Gabriel Wade— salió de Roma para Lagos, capital de Nigeria. Es el primero de los seis hermanos destinados a dicha nación, la más poblada de Africa: Ochenta millones de habitantes. A finales de año se le añadirán dos hermanos de la Inspectoría de Novara (Italia), para iniciar una presencia misionera en Ondo City, diócesis de Ondo. La Inspectoría Subalpina (Italia) está preparando tres hermanos para fundar en Akure, de la misma diócesis. También éstos marcharán a finales de año.

- El hermano sacerdote Antonio D'Souza, ex inspector de Bombay, ha sido encargado de supervisar las fundaciones indias en Kenia, Sudán y Tanzania. Residirá en Nairobi, en la Casa comprada últimamente en dicha capital.

- El P. Rásmussen ha realizado otro viaje a Africa, y ha visitado las fundaciones recientes de Kenia, Sudán y Tanzania. También pudo acercarse a Zambia, para informarse directamente sobre algunas presencias nuevas que se han pensado para aquellas regiones.

## 5.8 Solidaridad fraterna (39.<sup>a</sup> relación)

### a) INSPECTORIAS DE LAS QUE HAN LLEGADO ENTREGAS

*Liras italianas*

#### AMERICA

EE. UU.-San Francisco 14.750.000

#### EUROPA

Inspectoría Ligur-tos-  
cana 4.500.000

Inspectoría Novara-Suiza 3.000.000

Inspectoría Romana 500.000

Inspectoría Sícula 1.000.000

Inspectoría Véneta Este-  
Udine 1.000.000

Dicasterio de Misiones:  
anticipo 1.630.000

*Total «entregas» entre el  
4-12-1981 y el 6-3-1982* 26.380.000

*Saldo anterior en Caja* 15.944

*Total disponible el 6 de  
marzo de 1982* 26.395.944

### b) DISTRIBUCION DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS

#### AFRICA

Angola: para las nece-  
sidades de la misión 1.000.000

Benín: para las necesi-  
dades de la misión 1.000.000

Costa de Marfil: para las  
necesidades de la misión 1.000.000

Guinea Ecuatorial: para  
las necesidades de la mi-  
sión 1.000.000

Kenia-Marsabit: para las  
necesidades de la misión 1.000.000

Kenia-Siakago: para las necesidades de la misión	1.000.000
Lesotho: para las necesidades de la misión	1.000.000
Liberia: para las necesidades de la misión	1.000.000
Madagascar: para las necesidades de la misión	1.000.000
Malí: para las necesidades de la misión	1.000.000
Nigeria: para las necesidades de la misión	1.000.000
Senegal: para las necesidades de la misión	1.000.000
Sudán-Maridi: para las necesidades de la misión	1.000.000
Tanzania-Dodoma: para las necesidades de la misión	1.000.000
Tanzania-Iringa: para las necesidades de la misión	1.000.000
Tanzania-Mafinga: para las necesidades de la misión	1.000.000
Togo: para las necesidades de la misión	1.000.000
AMERICA	
Chile-Iquique: para material catequístico	687.348
Perú-Chosica: para material didáctico	1.600.000
ASIA	
India-Gauhati-Mawlai: ayuda a jóvenes pobres	100.000
EUROPA	
Italia: Ligur-toscana: para iniciativas parroquiales	2.000.000
Italia: Romana: Casa de formación, comunidad formativa	5.000.000

<i>Total cantidades distribuidas entre el 4-12-1981 y el 6-3-1982</i>	26.387.348
<i>Saldo en caja</i>	8.596

### c) MOVIMIENTO GENERAL DE «SOLIDARIDAD FRATERNA»

<i>Cantidades recibidas hasta el 6-3-1982</i>	1.328.759.507
<i>Cantidades distribuidas hasta la misma fecha</i>	1.328.750.911
<i>Saldo en Caja</i>	8.596

## 5.9 Salidas para las misiones

El último número de «*Actas del Consejo Superior*», el 303, daba cuenta de la expedición misionera de 1981 (pág. 74).

Datos llegados posteriormente al dicasterio, sobre todo de algunas Inspectorías que tienen a su cargo algún territorio de misión, nos permiten completar ahora el cuadro.

El número total de hermanos que marcharon a las misiones el año 1981 es 66 —y no 56—. De éstos: 45 fueron a Africa, 13 a Asia-Oceanía y 8 a América. Su procedencia: 48 de Europa, 11 de América y 7 de Asia. España e Italia enviaron cada una 20 misioneros.

Del CG21 en adelante (1978-1981) el número total de hermanos destinados a las misiones ha sido de 223. De ellos: 130 a Africa; 55 a América y 38 a Asia-Oceanía. Procedencia: 166 de Europa, 35 de Asia y 22 de América.

En estos cuatro años últimos los misioneros españoles han sido 65, y los italianos 54.

#### *Previsiones para 1982*

También 1982 ha tenido un comienzo prometedor. Hasta ahora —primeros de marzo— se han ofrecido 48 hermanos para la próxima expedición. De ellos, 37 ya conocen su destino africano. Los seis primeros ya se incorporaron en enero.

Este año se abrirán fundaciones en Nigeria, en Togo y en Zambia. Habiendo aceptado, después del último Capítulo General, más de 30 misiones nuevas en 15 naciones de África, se ha decidido no abrir ninguna más antes del próximo Capítulo General. Las solicitudes siguen aumentando por parte de los obispos; pero nos es absolutamente necesaria una etapa para consolidar las obras comenzadas.

#### 5.10 Federación Internacional de Universidades Católicas

El Secretario General de la FIUC (Federación Internacional de Universidades Católicas) ha comunicado que el Consejo de la Federación, reunido en sesión ordinaria en Jerusalén, acordó, el pasado 13 de febrero, la admisión de la Universidad Pontificia Salesiana (U.P.S.) como miembro ordinario de la Federación. La solemne proclamación tendrá lugar en Eichstätt (Alemania) el 29 de marzo de 1982.

Es una promoción importante de nuestra Universidad a nivel internacional. Su significado práctico puede verse, entre otras cosas, en dos hechos importantes:

- 1.º El reconocimiento pacífico y definitivo de la UPS en el ámbito de las Universidades Católicas, como una institución científica importante y significativa;
- 2.º una valoración mayor del título obtenido en nuestra Universidad, por parte de los Estados de donde proceden nuestros estudiantes.

#### 5.11 Nombres

##### *Nuevos Inspectores*

1. *Raimundo Gurgel*.—Es el nuevo Inspector de Recife (Brasil). Nació en Caraúbas (Río Grande do Sul, Brasil) el 13 de marzo de 1934. Entró en la casa de Jaboatão el año 1948, donde hizo el noviciado y la primera profesión religiosa en 1954. Fue a España para estudiar la teología, y recibió la ordenación sacerdotal en Salamanca el 28 de febrero de 1965. Cuatro años después fue llamado a dirigir la casa de Fortaleza (Brasil). Desde 1980 dirigía la casa «Sagrado Corazón de Recife y era Consejero Inspectorial.
2. *Edmond Klenk*.—Es el nuevo Inspector de Lyon (Francia). Nació en Mulhouse (Alto Rín,

- Francia) el 27 de mayo de 1925. El año 1947 hizo los primeros votos religiosos en la Navarre. Recibió la ordenación sacerdotal en Lyon el 17 de marzo de 1965. Después de doctorarse en letras, el año 1962 fue nombrado director de la casa de Landser. Al concluir el sexenio fue elegido Vicario Inspectorial de Lyon. Desde 1976 era director de la casa de Tolón y miembro del Consejo Inspectorial.
3. *Wenceslao Maldonado*.—Es el nuevo Superior de la Inspectoría de Buenos Aires. Nació en Buenos Aires el 29 de julio de 1940. Después del noviciado en Morón, entró en la Congregación Salesiana el 31 de enero de 1957. Al terminar los estudios de teología en el Pontificio Ateneo Salesiano de Roma fue ordenado de sacerdote en la misma ciudad de Roma. Era el año 1966. En 1970 fue nombrado director del colegio «Vilfrid Barón», de Ramos Mejía y, en 1976, del de San Justo. Desde 1973 era miembro del Consejo Inspectorial, y desde 1980 Vicario Inspectorial de Buenos Aires.
4. *Matthew Pulingathil*.—Para dirigir la nueva Inspectoría de Dimapur, nacida de la división de la Inspectoría de Gauhati (India), ha sido llamado Matthew Pulingathil, anteriormente Inspector de Gauhati. Nacido en Kerala (India) el 7 de mayo de 1928, y salesiano desde 1953, el P. Pulingathil fue ordenado de sacerdote en Madrás el 29 de junio de 1962. Después de doctorarse en letras, fue nombrado director del aspirantado de Shillong, y en 1972 Inspector de Gauhati. Desde 1979 era el Superior del Estudiantado Teológico de Shillong.
5. *Chrysanthus Saldanha*.—Es el nuevo Inspector de Bombay. Tiene 39 años. Nació en Bombay el 25 de octubre de 1942. Salesiano desde 1960, para estudiar la teología fue enviado a Roma, donde recibió la ordenación sacerdotal de manos de Su Santidad Pablo VI el 17 de mayo de 1970. Posteriormente acudió a Irlanda, para perfeccionar estudios, y allí consiguió el doctorado en teología el año 1979. Vuelto a la India, el 1980 fue nombrado Vicario Inspectorial y director de la casa inspectorial de Bombay.

## 5.12 Datos estadísticos del personal salesiano

31 de diciembre de 1981 (1)

	CASAS			NOVICIOS			TOT. NOVICIOS	HERMANOS temporales			HERMANOS perpetuos				TOT. HERMANOS	TOT. Herm. + Novic.
	L	S	P	L	S	P		L	S	D	P					
INSPECTORIAS Y DELEGACIONES																
1. ROMA GENERALICIA	1										22			67	89	89
2. ROMA U.P.S.	5										17		1	93	111	111
3. AFRICA CENTRAL	24	2	3		5	5	11				24	13		142	195	200
4. ANTILLAS	22		8	1	9	1	27				19	9		119	175	184
5. ARGENTINA BAHIA BLANCA	28		2		2	2	15				16	3		148	184	186
6. ARGENTINA BUENOS AIRES	26		9		9	3	28				19	12		182	244	253
7. ARGENTINA CORDOBA	23	2	10		12	1	32				7	3		129	172	184
8. ARGENTINA LA PLATA	18		3		3	1	12				16	3		96	128	131
9. ARGENTINA ROSARIO	16		3		3		13				21	3		107	144	147
10. AUSTRALIA	10	1	2		3		11				23	7		77	118	121
11. AUSTRIA	23	1	6		7	1	5				17	5	1	140	169	176
12. BELGICA NORTE	17	1	1		2		13				25	4		208	250	252
13. BELGICA SUR	12		3		3		7				9			110	126	129
14. BOLIVIA	12		1		1	1	9				16	2	1	70	99	100
15. BRASIL BELO HORIZONTE	24		5		5	2	14				30	4		135	185	190
16. BRASIL CAMPO GRANDE	20		11		11	1	12				27	6		123	169	180
17. BRASIL MANAUS	14	1	3		4		10				24	3		82	119	123
18. BRASIL PORTO ALEGRE	19	1	7		8		26				14	4		102	146	154
19. BRASIL RECIFE	14		2		2	2	10				21	2		65	100	102
20. BRASIL SÃO PAULO	21		5		5	2	38				29	8		135	212	217
21. CENTROAMERICA	24		2		2	1	25				27	4		149	206	208
22. CHILE	25		8		8	1	24				29	7		162	223	231
23. CHINA	14		5		5	2	7				41	7		104	161	166
24. COLOMBIA BOGOTA	19		5		5		29				42	5		122	198	203
25. COLOMBIA MEDELLIN	14	2	6		8		18				26	4		97	145	153
26. ECUADOR	40		4		4	3	26				36	14		169	248	252
27. FILIPINAS	16	7	24		31	11	97				17	7		112	244	275
28. FRANCIA NORTE	30	1	1		2	3	11				33			209	256	258
29. FRANCIA SUR	20		2		2	1	2				32	2		139	176	178
30. ALEMANIA NORTE	17	4	3		7	11	12				43	2		116	184	191
31. ALEMANIA SUR	22	3	6		9	4	25				78	3		167	277	286
32. JAPON	16		3		3	5	2				22	2		99	130	133
33. GRAN BRETAÑA	13		3		3		8				24	5		149	186	189
34. INDIA BANGALUR	13	1	16		17	2	86				14	24		92	218	235
35. INDIA BOMBAY	11	1	10		11	9	63				13	20		85	190	201
36. INDIA CALCUTA	16	3	18		21	4	74				33	32		125	268	289
37. INDIA DIMAPUR																
38. INDIA GAUHATI	26	3	21		24	14	126				31	34		170	375	399
39. INDIA MADRAS	25	1	17		18	5	78				27	24		140	274	292
40. IRLANDA	14	1	18		19	3	38				19	7		147	214	233
41. ITALIA ADRIATICA	15		1		1		1				36			149	186	187
42. ITALIA CENTRAL	17	2			2	6	7				156	4	1	208	382	384



	CASAS	NOVICIOS			TOT. NOVICIOS	HERMANOS temporales			HERMANOS perpetuos				TOT. HERMANOS	TOT. Herm. + Novic.	
		L	S	P		L	S	P	L	S	D	P			
INSPECTORIAS Y DELEGACIONES															
43. ITALIA LIGUR-TOSCANA	18	1	2		3		6		50	3			198	252	255
44. ITALIA LOMBARDO-EM.	27	1	2		3	4	11		84	5			341	445	448
45. ITALIA MERIDIONAL	34		7		7	2	21		58	8	2		270	361	368
46. ITALIA NOVARA-SUIZA	17		2		2	2	5		59	2			184	252	254
47. ITALIA ROMANA	22		1		1	3	13	1	64	13	1		234	329	330
48. ITALIA CERDEÑA	6						10		13	5			57	85	85
49. ITALIA SICILIA	32		2		2	2	25		43	14			331	415	417
50. ITALIA SUBALPINA	24		2		2	1	14		122	10			366	513	515
51. ITALIA VENEZIA	18	2	2		4		12		66	17	1		233	329	333
52. ITALIA VERONA	17		3		3	1	2		55	7	1		197	263	266
53. YUGOSLAVIA LJUBLJANA	12		10		10		31		25	8			104	168	178
54. YUGOSLAVIA ZAGREB	6		7		7		14		8	10			75	107	114
55. COREA	4	1	3	1	5		2		6				15	23	28
56. ORIENTE MEDIO	12		2		2	2	3		37	3			108	153	155
57. MEXICO GUADALAJARA	18	1	5		6	1	16		13	8			110	148	154
58. MEXICO MEXICO	27	1	13		14	3	25		10	5			80	123	137
59. HOLANDA	10						3		31	1	1		71	107	107
60. PARAGUAY	10	1	5		6	1	6		7	2			64	79	85
61. PERU	16	1	11		12	2	20		13	6			113	154	166
62. POLONIA ESTE	18		12		12		70	1	24	6			162	263	275
63. POLONIA NORTE	15		15		15	1	62		15	9	1		169	257	272
64. POLONIA OESTE	14		10		10	1	37		6	4			165	213	223
65. POLONIA SUR	9	2	19		21	3	36		21	4			134	198	219
66. PORTUGAL	22	2	3		5	4	9		54	12	1		129	200	205
67. ESPAÑA BARCELONA	29	1	9		10	2	24		49	16			202	293	303
68. ESPAÑA BILBAO	16		14		14	5	52		62	33			131	283	297
69. ESPAÑA CORDOBA	17		4		4		10		11	5			132	158	162
70. ESPAÑA LEON	24	6	11		17	15	36		63	16			176	306	323
71. ESPAÑA MADRID	21	1	11		12	43	47		96	42			243	471	483
72. ESPAÑA SEVILLA	26					3	16		43	6			143	211	211
73. ESPAÑA VALENCIA	22		2		2	1	15		40	14			167	237	239
74. ESTADOS UNIDOS ESTE	24		8		8	5	29		63	10			192	299	307
75. ESTADOS UNIDOS OESTE	12	1	4		5	1	9		32	9			88	139	144
76. TAILANDIA	8		6		6	2	20		12	5			62	101	107
77. URUGUAY	23		5		5		16		14	1			135	166	171
78. VENEZUELA	27		11	1	12	2	21		30	15	2		196	266	278
79. VIETNAM (datos 1980)	?				?	7	21		12	56			19	115	115
<i>No catalogados</i>									42	64			193	299	299
<i>Obispos salesianos</i>														70	70
TOTAL	1.413	62	480	3	545	223	1.824	1	2.628	752	14	11.229	16.229	17.287	

(1) Datos provisionales: uso estrictamente privado.

5.13 Memoria libre de los beatos  
Luis Guanella y Luis Orione,  
presbíteros

5.13.1 Rescripto de la  
Sagrada Congregación...  
para el Culto Divino

Prot. CD 440/81

SOCIETATIS SANCTI FRANCISCI SALESII

Instante Reverendo Domino Aloisio Fiora, societatis Santi Francisci Salesii Procuratore Generali, litteris die 9 martii 1981 datis, vigore facultatum huic Sacrae Congregationi a Summo Pontifice IOANNE PAULO II tributarum, libenter concedimus ut celebratio BEATI ALOISII GUANELLA, presbyteri (die 24 octobris) et BEATI ALOISII ORIONE, presbyteri (die 12 martii) in Calendarium proprium eiusdem Societatis inseri valeat, quotannis gradu *memoriae ad libitum* peragenda, textibus adhibitis qui ab Apostolica Sede iam sunt confirmati

Contrariis quibuslibet minime obstantibus.

Ex aedibus Sacrae Congregationis pro Sacramentis et Cultu Divino, die 12 martii 1981.

IACOBUS ROBERTUS CARD. KNOX  
Praefectus

VERGILIUS NOE  
a Secretis a.

5.13.2 24 de octubre

BEATO LUIS GUANELLA,  
Sacerdote

*memoria libre*

Beatus Aloisius Guanella natus est in vico «Campodolcino» (in Diocesi Comensi) anno 1842; sacerdotio iniciatus, zelo animarum et caritate accensus, ad humanas miseras sublevandas Congregariones Servorum a Charitate, et Filiarum a Santa María Divinae Providentiae Matre fundavit, itemque Pia Unionem Santi Joseph pro morientibus. Obiit Novi Comi anno 1915.

● *De Communi pastorum vel Sanctorum: pro Religiosis, vel pro iis qui opera misericordiae exercuerunt.*

● *Formulae pro Liturgia Horarum*

Lectio altera

Ex *Regula Servorum a Charitate* ab ipso Beato Aloisio anno 1910 descripta.

*Exhortationes ad caritatem colendam summamque fitem in Dei providentia habendam.*

Quisque vult Christi esse discipulus non modo eum sui ipsius sollicitum esse sibi que consulere oportet, sed etiam omnibus fratribus suis, iis praesertim qui maiore vel corporis vel spiritus auxilio egent, providere.

Ex quo sequitur ut *Servi a Charitate* grave munus sentiant cum muneque experiantur studium corpora et animas hominum proximorum fratrum, cum omnes eiusdem familiae caelestis Patris filii sint, adiuvandi.

«Instaurare omnia in Christo» opus est; sed ad homines renovandos eorumque opera restauranda, voluntati satisfaciendum est divini Cordis Jesu, qui, instar ingentis ignis se praebens, conclamat: «Ignem caritatis veni mittere in terram, et quid volo nisi ut in hominum cordibus accendatur?».

Utinam igitur tamquam incendium divinae caritatis ignis animos vestros incendat! Emittat Dominus Spiritum divinae caritatis suae, et renovabitur facies terrae.

Praetera vitam magna cum pauper-

tate gerere ac se firmiter divinae Providentiae credere, insignis perfectionis virtus est, cum Dei providentia filiorum suorum naturalis sit atque dilectissima mater.

Et magis ad nos pertinet quia Institutum nostrum admirabili Providentiae auxilio natum auctumque est, quae certo numquam nos deficiet, dummodo ne de peculiari Congregationis via deflectamus.

Nam Deus, qui agri lilia tali ornat veste, qua nec Salomon quidem rex in omni gloria sua coopertus sit, nihil unquam deficere sinet eum, qui caritate incensus, tantummodo ad Dei gloriam eiusque nominis honorem totum animum impendat.

Quare fidem augere atque pro unum certo habere necesse est nihil boni et magni nos adepturos, nisi per asperum iter usque ad montis Calvarii verticem ascendamus; pariterque numquam Dominum Jesum in ipso confidentes derelicturum, atque semper suaven esse panem nobis a Dei providentia donatum, delectabilem praesertim cum sudoris laborisque fructus sit.

Denique *Servi a Charitate*, qui plurimos annos et pluries quotidie pauperes magna cum fide adiuverunt; hi servi boni et fideles, qui in terra viventes, a misericordiae laborumque operibus implendis numquam destiterunt, una cum Christo Jesu sublime ascendentes, regnum illud, quod ipsis Dominus a constitutione mundi paravit, possidebunt.

## RESPONSORIUM

Mt 25, 35-40; Prov. 19, 17

R «Esurivi, et dedistis mihi manducare; sitivi, et dedistis mihi bibere; hospes eram, et collegistis me: + Amen dico vobis: Quandiu fecistis uni ex his fratribus meis, mihi fecistis».

V Feneratur Domino, qui misereatur pauperi. + Amen dico vobis.

### • Oratio collecta

Deus que Beatum Alisium presbyterum dilectione in pauperes decorasti; praesta nobis, quae sumus: ut, tibi in caritate iugiter famulantes filiorum haereditate tua providentia [reparemur.

Per Dominum.

5.14 12 de marzo

BEATO LUIS ORIONE, Sacerdote

### Memoria libre

Beatus Aloisius Orione, Sancti Ioannis Bosco discipulus et familiaris, Dertonae, apud quam natus erat die 23 iunii 1872, adhuc seminarii alumnus, adulescentes sapientia evangelica instituendos mature suscepit. Sacerdotio auctus anno 1895, in sublevandas egestates quascumque, tum corporis quam animae, totus incubuit, eo tamen fine ut Christi notitia et amor quocumque diffunderetur eiusque astuosa praesentia in Ecclesia, in Romano Pontifice, in Episcopis ab omnibus

agnosceretur et coleretur. Hunc ad finem multas peragravit regiones etiam Americae, ubique innumera opera caritatis excitans, item Congregationes Filiorum Divinae Providentiae et Parvarum Sororum Missionalium Caritatis fingendas curavit. Tandem plurimos labores ad omnia in Christo instaurata perfunctus, obdormavit in Domino die 12 martii 1940 in oppido vulgo San Remo.

● *De Communi pastorum vel sanctorum: pro iis qui opera misericordiae exercuerunt.*

● *Formulae pro Liturgia Horarum*

Lectio altera

*Ex scriptis Aloisii Orione diei 25 februarii 1939.*

*«Pone me, Domine, super ostium inferni, ut propter misericordiam tuam, obstruam illud»*

Ne solliciti simus in hoc mundo nisi animabus fratrum ex nonnisi eas in mente et in corde habeamus, quia eae omnes a Christo amantur et pro iis omnibus ipse mortuus est. Eisdem omnes amplecti vult et salvas facere, omnesque ad cor suum vulneratum obstringere cupit et quidem non tantum animas parvulorum, humilium et iustorum, sed etiam omnium cuiuscumque generis malefactorum. Expectit animas praevaricatorum, immo et eorum qui rebellionem fecerunt adversus voluntatem Dei et sanctam Ecclesiam Christi oppugnaverunt.

Minime ex pectore eius decidunt animae filiorum degenerum et sacerdotum pravorum et perfidorum. Predilectae sibi sunt animae quae angustiis premuntur, anime quae columbae candore et simplicitate exornantur vel virginali splendore nitunt, sed nullo modo a Christo negliguntur animae, quae in luteo luxuriae volutentur, vel obstinationem superbiae et nequitiae obdurentur vel sacra auri aut dominii fame improbe impellantur. Bonus Pastor animas deperditas in viam salutis restituit, dolentes consolatur, debiles roborat, deiectas erigit.

Animas quae vi desperationis quasantur et prae horrore damnationis ululant, ad spem, ad pacem et portum vitae perducit. Animae autem quae veritatis ebrietatem gustaverunt eamque in praxim deduxerunt, de luce in lucem ab eo evehuntur.

Tota vita Filiorum Divinae Providentiae fiat mirabile canticum caritatis. Fraternalis amor, qui omnes homines amplectatur, dulci vinculo omnibus et singulis in Christo nos coniungat et sacrificium Deo Patri suave nos efficiat.

In homine Christum semper videamus, Christum in eo semper sentiamus. Semper in nobis sit melos caritatis, quod summa sua praesentia imae cordis nostri penetralia pervadat. Centrum dispensationis aeternae nobis est Christus, Ecclesia centrum mundi, anima centrum totius dramatis christiani.

Nullum concentum audio nisi quod divina infinita symphonia animarum

constituatur, quae circa crucem concidunt. Ex cruce autem cruor divinus, pro omni anima effusus, guttatim pro nobis per saecula stillat. A ligno crucis Christus clamat: «Sitio». Terribilis clamor est ille, scilicet aestus quidam, qui non est ex carne sed e spiritu. Est clamor arentis siti animarum. Et pro hac siti animarum nostrarum Christus moritur.

Nullum caelum video nisi caelum vere divinum, quod sit caelum salutis et pacis sincerae. Nullum regnum Dei cognosco nisi regnum caritatis et misericordiae, in quo tota gentium multitudo fiat Christi hereditas et regnum Christi.

*Vel loco praecedentis:*

Perfecta laetitia non nisi in plena oblatione sui ipsius pro Deo et hominibus niti potest, pro iis qui corpore vel moribus maxime deformes sunt, pro iis qui longius a domo Patris abierunt, pro iis qui foedissime culpa seipsos maculaverunt, pro iis tandem qui acrius Deum oppugnaverunt.

Pone me, Domine, lapidem super ostium inferni, ut, propter misericordiam tuam, obstruam illud. Occultum martyrium meum pro salute animarum, et quidem omnium animarum, fiat paradisi meus et summa mea beatitudo. Amore inflammer animarum. Animas requiram. Animas expetam. Pro animabus vitam meam lacrimis et sanguine scribam. Homi-

num nequitiae et iniuriae numquam minuunt nostram confidentiam plenam in Deum.

Alit et regit me spes immortalis, quae omnia innovat. Caritas nostra est vere perdulcis, et vehementissimus pro Deo et hominibus amor, qui non est de hac terra. Caritas erga Christum tanta ineffabili dulcedine cor replet, quam neque mens cogitare valet, nec lingua dicere nec oculus videre, nec auris audire.

Pati, tacere, orare, amare, crucifigi, non nuda et frigida verba sint mihi, sed ignis flammae flagrantis in corde meo. Ascendam calvarium meum sicut agnus mansuetus. Impendi totus pro animabus fiat optatissimum martyrium meum, et martyrium meum sit impendi totus pro animabus.

Candor, castitas et simplicitas, veluti parvulorum, ornent animas nostras et verba nostra, ut fiant omnibus vehiculum fidei, bonitatis, consolationis quae ad caelum erigat. Oculos et corda in Dei bonitatem figamus.

Christum aedificemus! Aedificemus semper! Petra autem est Christus!

*RESPONSORIUM*

**R** Christus amplecti vult et ad cor suum vulneratum obstringere omnes homines. A ligno crucis clamat: «Sitio», + propter excruciantem animarum sitim.

**V** Et ego lacrimis et sanguine vitam meam scribam, + propter excruciantem animarum sitim.

● *Oratio Collecta*

Deus, que Beato Aloisio, presbytero,  
Unigenitum tuum in egenis diligere  
et iuvenes ad pietatem et chistianam vitam  
instituere tribuisti,  
concede, quaesumus,  
ut eius exempla sectantes,  
et eius exempla sectantes,  
et nos misericordiae operibus abundemus  
atque caritatis Christi testes in mundo inveniamur.  
Per Dominum.

## 5.15 HERMANOS DIFUNTOS

«Mantenemos vivo el recuerdo de todos los hermanos que reposan en la paz de Cristo. Han trabajado en nuestra Congregación, y muchos han sufrido hasta el martirio por amor del Señor... Su recuerdo es para nosotros un estímulo para continuar con fidelidad nuestra misión» (Constituciones 66).

P. <b>Abrahan Luis</b> (ABA), 74 años	* Gesin (Libano)	9-9-15
	Bernal (Argentina)	27-1-34
	Córdoba (Argentina)	21-11-43
	† Boulogne (Argentina)	13-7-81
L. <b>Accornero Pío</b> (ISU) 81 a.	* Viarigi (Italia)	7-9-900
	Ivrea (Italia)	4-10-21
	† Turín	13-12-81
L. <b>Accornero Virgilio</b> (INE), 68 a.	* Montemagno (Italia)	29-8-13
	Cavaglià (Italia)	16-8-47
	† Novara (Italia)	19-11-81
P. <b>Alban Antonio</b> (IVO), 68 a.	* San Vito D'Asolo (Italia)	4-8-13
	Este (Italia)	22-8-31
	Monteortone (Italia)	29-6-42
	† Albaré (Italia)	9-2-81
P. <b>Bartoli Augusto</b> (IVO), 69 a.	* Locca (Italia)	6-7-12
	Este (Italia)	26-8-30
	Turín	2-7-39
	† Bardolino (Italia)	31-12-81
P. <b>Bernini Pietro</b> (INE), 73 a.	* S. Cipriano Po (Italia)	6-7-08
	Villa Moglia (Italia)	20-11-21
	Turín	5-7-36
	† Borgomanero (Italia)	9-12-81
L. <b>Bondoni Maurice</b> (IRL), 77 a.	* Niardo (Italia)	9-3-04
	Foglizzo (Italia)	4-10-24
	† Daleside (Africa del S.)	7-12-81

94. ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR

---

P. <b>Bortoluzzi Annibale</b> (IVO), 92 a.	* Trento (Italia)	31-1-890
	Fogizzo (Italia)	15-9-10
<i>Inspector: 16 años</i>	Oświęcim (Polonia)	15-6-19
	† Monteortone (Italia)	7-2-82
P. <b>Bourn John</b> (GBR), 65 a.	* Accrington (Gran Bretaña)	21-4-16
	Beckford (Gran Bretaña)	31-8-38
	Blaisdon (Gran Bretaña)	20-7-47
	† Farnborough (Gran Bretaña)	15-1-82
P. <b>Bobijn Daniël</b> (BEN), 67 a.	* Waregen (Bélgica)	23-7-14
	Goot Bijgaarden (Bélgica)	25-8-32
	Oud Heverlee (Bélgica)	5-1-41
	† Kortrijk (Bélgica)	14-1-82
P. <b>Burns Patrich</b> (ING), 65 a.	* Belfast (Irlanda)	17-1-16
	Cowley (Gran Bretaña)	7-9-35
	Titupattur (India)	30-1-44
	† Shillong (India)	15-5-81
L. <b>Caruana John</b> (IRL), 86 a.	* Melleha (Malta)	29-6-895
	San Gregorio (Italia)	20-9-18
	† Sliema (Malta)	6-12-81
P. <b>Davies Alfredo</b> (ABA), 82 a.	* Buenos Aires (Argentina)	30-7-99
	Bernal (Argentina)	12-1-18
	Buenos Aires (Argentina)	2-2-30
	† Buenos Aires (Argentina)	26-3-81
P. <b>Da Bove Emilio</b> (ILT), 78 a.	* Sassello (Italia)	18-11-03
	Strada Casentino (Italia)	24-9-27
	Melbourne (Australia)	13-7-30
	† Génova (Italia)	31-12-81
P. <b>Dayec Isaac</b> (ABA), 89 a.	* Humbolt (Argentina)	18-11-92
	Bernal (Argentina)	27-1-12
	Bernal (Argentina)	20-12-19
	† Buenos Aires (Argentina)	10-11-81



P. Fairclough Walter (GBR), 67 a.	* Blackburn (Gran Bretaña)	1-12-14
	Cowlwy (Gran Bretaña)	8-9-34
	Wowarsh (Gran Bretaña)	3-6-44
	† Bolton (Gran Bretaña)	25-12-81
P. Font Osvaldo (ARO), 58 a.	* Buenos Aires (Argentina)	28-2-23
	Los Cóndores (Argentina)	30-1-43
	Rosario (Argentina)	25-10-50
	† Buenos Aires (Argentina)	5-12-81
P. Friedl Urban (AUS), 80 a.	* Sanbach (Austria)	20-2-02
	Ensdorf (Alemania)	15-8-30
	Benediktbeuern (Alemania)	3-7-38
	† Rottenbuch (Alemania)	22-1-82
P. Giovannini Attilio (SUO), 71 a.	* Casabianca (Italia)	21-2-10
	Villa Moglia (Italia)	18-9-27
	Roma	28-7-35
	† Casabianca (Italia)	30-9-81
P. Guffi Abele (ILE), 59 a.	* Formigara (Italia)	4-10-22
	Montodine (Italia)	16-8-43
	Monteortone (Italia)	29-6-52
	† Bolonia (Italia)	28-12-81
P. Heisel Pedro Francisco (BPA), 77 a.	* Püttlingen (Alemania)	29-1-03
	Ensdorf (Alemania)	15-8-26
	Cuiabá (Brasil)	10-11-35
	† Río do Sul (Brasil)	15-8-80
P. Kasperczak José (PER), 72 a.	* Opalenica (Polonia)	9-3-09
	Czerwinsk (Polonia)	21-7-29
	Lima (Perú)	22-5-38
	† Lima (Perú)	19-1-82
P. Kouter Stefan (JUL), 67 a.	* Strehovci (Yugoslavia)	27-1-15
	Villa Moglia (Italia)	12-9-34
	Turin	5-7-42
	† Rijeka (Yugoslavia)	12-2-82

P. <b>Lezcano Andrés</b> (ABA), 59 a.	* Goya (Argentina)	3-1-23
	Morón (Argentina)	31-1-42
	Córdoba (Argentina)	25-11-51
	† Buenos Aires (Argentina)	22-1-82
L. <b>Lopes Manuel</b> (POR), 55 a.	* Setubal (Portugal)	14-8-26
	Mogofores (Portugal)	24.8-47
	† Lisboa (Portugal)	27-3-81
L. <b>Lovisatti Alcibíades</b> (ABA), 81 a	* S. Vito al Tagliamento (Italia)	1-2-10
	Este (Italia)	1-9-29
	† Boulogne (Argentina)	1-4-81
P. <b>Lukács István</b> (UNG), 66 a.	* Szeged (Hungria)	31-1-16
	Szentkereszt (Hungria)	9-10-32
	Szentkereszt (Hungria)	22-6-41
	† Esztergom (Hungria)	27-1-82
P. <b>Manzi José</b> (URU), 65 a.	* Montevideo (Uruguay)	24-11-16
	Montevideo (Uruguay)	14-11-37
	Córdoba (Argentina)	24-11-46
	† Montevideo (Uruguay)	15-11-81
P. <b>Marchisio Carlo</b> (ISU), 75 a.	* Busca (Italia)	24-9-06
	Foglizzo (Italia)	5-10-23
	Villa Moglia (Italia)	6-12-31
	† Turín	13-12-81
P. <b>Mazzoglio Eugenio</b> (ABB), 78 a.	* Lu Monferrato (Italia)	6-7-03
	Fortín Mercedes (Argentina)	26-1-24
	Turín	8-7-34
	† Bahía Blanca (Argentina)	2-2-82
P. <b>Mei Antonio</b> (IAD), 63 a.	* Castel d'Aiano (Italia)	6-8-18
	Villa Moglia (Italia)	12-9-35
	Mosquera (Colombia)	26-11-44
	† Buenos Aires (Argentina)	17-12-81
P. <b>Muñoz Julio</b> (ABA), 74 a.	* Florencio Varela (Argentina)	9-7-07
	Bernal (Argentina)	26-1-29
	Roma	25-10-36
	† San Isidro (Argentina)	15-10-81

P. Neisinger Karl (GEM), 69 a.	* Wurzburg (Alemania)	3-9-12
	Ensdorf (Alemania)	15-8-36
	Derna (Libia)	17-5-42
	† Peissenberg (Alemania)	26-1-82
L. Nospolo Leonardo (ICE), 72 a.	* Mansué (Italia)	31-8-09
	Jaboatão (Brasil)	8-12-38
	† Bivio di Cumiana (Italia)	2-2-82
P. Oliveri Miguel (ABA), 74 a.	* Buenos Aires (Argentina)	18-9-07
	Bernal (Argentina)	26-1-24
	Roma	19-9-31
	† Buenos Aires (Argentina)	16-1-82
P. Renoglio Ersilio (ISU), 62 a.	* Palestro (Italia)	17-3-19
	Pinerolo (Italia)	9-9-35
	Bagnolo Piemonte (Italia)	1-7-45
	† Turín	12-12-81
P. Rossi Francesco (ISU), 84 a.	* Sant'Albano (Italia)	22-1-97
	Villa Moglia (Italia)	13-9-28
	Mondovi (Italia)	21-8-20
	† Cuneo (Italia)	24-8-81
P. Späth Francisco (BPA), 88 a.	* Oberwaier (Alemania)	21-11-91
	Unterwaltersdorf (Alemania)	18-8-20
	Mödling-Viena (Austria)	26-5-27
	† Río do Sul (Brasil)	25-7-80
P. Szász Károly (UNG), 74 a.	* Pozsonypüspöki (Checoslovaquia)	14-1-08
	Szentkereszt (Hungria)	6-8-34
	Esztergom (Hungria)	13-6-43
	† Sajólad (Hungria)	31-12-81
P. Vreiks Gerhard (OLA), 74 a.	* Losser (Holanda)	25-12-07
	Villa Moglia (Italia)	8-9-39
	Turín	6-7-47
	† Losser (Holanda)	27-1-82

P. <b>Wilting Gérard</b> (AFC), 71 a.	* Bergh (Holanda)	22-3-10
	Groot Bijgaarden (Bélgica)	24-8-30
	Oud Heverle (Bélgica)	5-2-39
	† Bonheiden (Bélgica)	5-12-81
L. <b>Weich Josef</b> (GEK), 80 a.	* Wolfsbach (Alemania)	19-7-01
	Ensdorf (Alemania)	4-10-31
	† Jünkerath (Alemania)	5-1-82
P. <b>Windsor Juan</b> (ABA), 83 a.	* Rathdrum (Irlanda)	23-2-98
	Bernal (Argentina)	29-1-27
	Ramos Mejía (Argentina)	22-12-34
	† Buenos Aires (Argentina)	4-8-81
P. <b>Wolf Ernst</b> (GEK), 70 a.	* Mayen (Alemania)	19-1-12
	Ensdorf (Alemania)	15-8-38
	Dillingen (Alemania)	26-3-44
	† Neunkirchen (Alemania)	4-1-82
L. <b>Zaccaria Agostino</b> (IVO), 83 a.	* Torri di Quatersolo (Italia)	29-10-07
	Este (Italia)	21-8-38
	† Verona (Italia)	7-11-81
P. <b>Zavataro Luigi</b> (ISU), 74 a.	* Borgo San Martino (Italia)	29-10-07
	Foglizzo (Italia)	1-11-23
	Turin	3-3-32
	† Turin	21-11-81
L. <b>Zen Antonio</b> (IVO), 75 a.	* San Giacomo (Italia)	25-5-06
	Este (Italia)	16-8-41
	† Trento (Italia)	29-3-81



